

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Murcia		Facultad de Educación	30011961
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria por la Universidad de Murcia			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANTONIO JOSÉ DE PRO BUENO		DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		45266572L	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JOSE MANUEL MIRA ROS		VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22423095G	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANTONIO JOSÉ DE PRO BUENO		DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		45266572L	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5		30100	Murcia
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
vicplanense@um.es		Murcia	868883506

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Murcia, AM 16 de octubre de 2014
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria por la Universidad de Murcia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Formación de personal docente y ciencias de la educación		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Murcia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
012		Universidad de Murcia		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
18	18	24
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Murcia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30011961	Facultad de Educación

1.3.2. Facultad de Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	

50	50	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.borm.es/borm/documento?obj=anu&id=568856		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de investigación básicos y avanzados que puedan ser aplicados a diferentes contextos socioeducativos mediante metodologías diversas.
CG2 - Utilizar estrategias, técnicas e instrumentos de recogida de información en la investigación en Educación Infantil y Educación Primaria, así como analizar e interpretar cualitativa y cuantitativamente de la información recogida.
CG3 - Aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación para la difusión de resultados y elaboración de proyectos y trabajos fin de Máster.
CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.
CG5 - Diseñar, aplicar y valorar materiales de enseñanza-aprendizaje y/o programas de intervención para abordar problemas concretos relacionados con la educación formal y no formal en las etapas educativas señaladas.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
E1 - Identificar las dudas, retos, problemas y necesidades del momento en la Educación Infantil y la Educación Primaria, revisando el papel que está jugando o puede jugar la investigación y la innovación en los mismos.
E2 - Identificar y formular problemas de investigación, utilizando metodologías innovadoras, y valorar su relevancia, interés y oportunidad en el contexto educativo.
E3 - Seleccionar y manejar eficazmente bases de datos y catálogos bibliográficos internacionales que permitan realizar una adecuada revisión de la bibliografía teórico conceptual y de investigación.
E4 - Dominar y aplicar los aspectos teóricos y prácticos del proceso de investigación desde las distintas perspectivas metodológicas más usuales en el ámbito de Educación Infantil y Educación Primaria.
E5 - Identificar y seleccionar los métodos de investigación más idóneos para resolver situaciones problemáticas reales.
E6 - Seleccionar o elaborar los instrumentos de recogida de información que nos permitan dar respuesta a los objetivos planteados.
E7 - Aplicar el proceso de vaciado de la información, categorización y codificación de la misma como fuente de información y medios indispensables para la investigación del ámbito socioeducativo.
E8 - Manejar eficazmente programas de análisis de datos e interpretar los resultados obtenidos.
E9 - Analizar e interpretar críticamente trabajos fin de máster y otros informes de investigación en ciencias de la educación.
E10 - Elaborar proyectos de investigación e innovación dentro del ámbito de las ciencias de la educación orientados a la mejora del aprendizaje, la docencia y la gestión en Educación Infantil y Educación Primaria.
E11 - Reconocer la investigación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social, e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de la misma.

E12 - Identificar, contextualizar y analizar problemas concretos de investigación en el ámbito de la Educación Infantil y la Educación Primaria.

E13 - Realizar un diseño de investigación adecuado y coherente con los objetivos de una investigación, describiendo las variables del mismo, los instrumentos de recogida de información, el plan de análisis de la misma, etc.

E14 - Aplicar un plan de actuación para dar respuesta a los problemas planteados.

E15 - Exponer y defender resultados de investigación oralmente y por escrito.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Se podrá acceder al Máster en cada uno de los siguientes casos:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES podrán acceder a los estudios oficiales de Máster sin necesidad de homologar sus títulos. Previamente, la Universidad deberá comprobar que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que la titulación obtenida faculte, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.
- Para el acceso a los estudios de Máster, quienes acrediten poseer un título extranjero no homologado en España, deberán solicitar, con antelación al proceso de admisión, la comprobación del nivel de formación equivalente de sus estudios con una de las titulaciones oficiales españolas.
- La solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente se elevará a las Comisiones de Ramas de Conocimiento de la Comisión General de Doctorado, quienes resolverán las solicitudes. La solicitud se tramitará en la forma que se establezca en las normas e instrucciones de admisión y matrícula.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

De acuerdo con el Reglamento por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de máster de la Universidad de Murcia en su artículo 4 (aprobado en Consejo de Gobierno 24/05/2013), la admisión en un Máster la decidirá el Centro que lo oferta a propuesta de la Comisión Académica del correspondiente Máster. A estos efectos, la Comisión utilizará los criterios previamente establecidos en el plan de estudios del Máster Universitario, que deberán tener en cuenta:

- Una valoración del currículo académico
- Una valoración de los méritos de especial relevancia o significación en relación al Máster
- Cualquier otro criterio o procedimiento que, a juicio de la Comisión de Académica del Máster, permita constatar la idoneidad del solicitante para seguir los estudios que solicita.

En todo caso, la admisión en los estudios será decidida por el Centro a propuesta de la Comisión Académica del Máster en base a los criterios anteriormente señalados y a resultados de una entrevista que, en todo caso, ha de realizar con carácter previo de cara a elaborar su propuesta de admitidos. Salvo esta entrevista no son precisas pruebas de acceso especiales. En la realización de dicha entrevista se contará con la Unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad, en el supuesto de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la misma (<http://www.um.es/adyv/>). Asimismo, evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad previendo, en tal caso, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados a dicha situación.

En el supuesto de existir mayor número de solicitudes que de plazas ofertadas, la selección de los admitidos se producirá en función de los criterios de admisión aprobados por la Comisión Académica.

El Centro hará públicas las listas de admitidos en el Máster una vez recibida la propuesta de la Comisión Académica del mismo.

Los estudiantes deberán presentar solicitud de admisión a enseñanzas oficiales de Máster, y tras la admisión en el Máster correspondiente, procederán a formalizar su matrícula en la forma, plazos y con los requisitos que se establezcan en las normas e instrucciones de admisión y matrícula que a estos efectos se aprobarán mediante resolución del Rector para cada curso académico.

Los sistemas y procedimientos de admisión deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

En nuestro caso, los criterios de admisión, aprobados por la Comisión Académica y la Junta de Facultad, se concretan en los siguientes términos:

A) **Méritos académicos:** * Titulaciones universitarias a) Título de Maestro b) Título de Pedagogía, Psicopedagogía y Educación Social c) Otras * Expediente académico (si titulaciones a y b)

5 puntos 3 puntos 1 punto hasta 2 puntos hasta 1 punto 0.5 puntos/año

(Media de las calificaciones según: Aprobado: 0,5; Notable: 1; Sobresaliente 1,5; Matrícula: 2) * Expediente académico (si titulaciones c) (Media de las calificaciones según: Aprobado: 0,25; Notable: 0,5; Sobresaliente 0,75; Matrícula: 1) * Alumnos internos durante la formación anterior	
B) Méritos profesionales * Años de maestro en ejercicio (hasta 5 puntos) * Tutores prácticas de enseñanza en Magisterio (hasta 3 puntos)	1 punto/año 0.5 puntos/año
C) Méritos formativos Cursos, seminarios, conferencias... impartidas Cursos, seminarios... recibidos Publicaciones (artículos, libros...) Participación en grupos de trabajo, proyectos de innovación	hasta 2 puntos hasta 2 puntos hasta 2 puntos hasta 2 puntos
D) Otros méritos	hasta 1 punto
Si es necesario y así lo considera la comisión, se podrán realizar entrevistas con los solicitantes. (hasta 2 puntos)	

Aquellos estudiantes que soliciten el acceso desde una diplomatura de 180 créditos, deberán cursar un total de 60 créditos ECTS como complementos de formación, hasta tener superados 240 créditos ECTS, para poder acceder al título de Máster.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Además de lo referido en el apartado 4.1 y 4.2, la Universidad de Murcia cuenta con variados instrumentos al servicio del apoyo y orientación del estudiante en los ámbitos académico, personal, ciudadano y deportivo. Así, además de los servicios centrales de la Universidad de Murcia dedicados a tal fin (sobre los cuales se puede obtener mayor información en las direcciones:

<http://www.um.es/estructura/servicios/index.php>

<https://www.um.es/vic-estudiantes/>

Los estudiantes de la Universidad de Murcia cuentan con el apoyo que se presta desde el máximo órgano de representación estudiantil, el Consejo de Estudiantes (<http://www.um.es/ceum/>), así como con la asistencia que, en su caso, les ofrece el Defensor del Universitario, accesible en: <http://www.um.es/estructura/servicios/defensor/>.

Entre los referidos servicios universitarios merecen especial mención los que se prestan desde la Unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad (<https://www.um.es/saop/>) el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV, <http://www.um.es/adyv>) a través de la cual, coordinando los esfuerzos del profesorado, el personal de administración y servicios y el alumnado que se implica en tareas de voluntariado universitario, se da soporte a los estudiantes con discapacidad física y sensorial que lo soliciten para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su integración en la Universidad de Murcia en todos los aspectos que afectan a la vida académica. Este servicio proporciona ayudas técnicas a aquellos alumnos que tienen necesidades educativas especiales como son los ordenadores con sistema Braille (para los discapacitados visuales) y equipos de FM (para discapacitados auditivos).

También como oferta general de la Universidad de Murcia, la comunidad universitaria cuenta con un entorno virtual (<http://www.um.es/estructura/campus-virtual.php>) SUMA y el Aula Virtual (SAKA) , que se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante. SUMA está estructurada en cuatro entornos diferentes referidos a:

- a) La resolución de cuestiones administrativas (Suma Administrativa)
- b) De índole extracurricular (Suma Extracurricular)
- d) De tipo comercial (Suma Comercial)

Por otro lado, el Aula Virtual dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado (docentes y tutores), mediante el cual se puede acceder a documentación que cuelga el profesor, se puede hacer preguntas a éste, consultar las calificaciones, entregar los trabajos, convocar exámenes, entregar actas y calificaciones, etc.

ATICA (Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Aplicadas de la Universidad de Murcia) gestiona y optimiza la herramienta, y proporciona información y formación a todos sus usuarios (<http://www.um.es/atica/>).

Hay que destacar también que la Universidad de Murcia aprobó el 6 de julio de 2009 una Propuesta de colaboración entre el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE <http://www.um.es/coie/>) y el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV, <http://www.um.es/adyv>) y las Facultades y Escuelas de esta Universidad, en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del SGIC, en cuyo marco se inscriben las acciones de la Facultad de Educación. Estos servicios de orientación y empleo cuentan con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios. La orientación se entiende como un proceso en el que se debe definir poco a poco el objetivo profesional, planificando los pasos necesarios para lograr dicho objetivo. Debido a esta condición de proceso, ha de entenderse que la orientación es necesaria en todas las etapas del estudiante universitario. Así se realizan actividades dirigidas a alumnos de primer curso, a alumnos en el ecuador de su carrera y a alumnos de último curso, tanto de orientación académica como de orientación profesional.

Así, la Facultad de Educación incluye actividades de orientación y formación en las jornadas de acogida de los alumnos de primeros cursos. Después del período de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida a la Facultad de Educación y se les presenta al equipo decanal, los coordinadores de los títulos y cursos, profesorado de diversas asignaturas, etc. En dicho acto se les informa también de los servicios que la Universidad de Murcia les proporciona por el hecho de ser estudiantes y de cualquier normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

El SIU (Servicio de Información Universitario <http://www.um.es/siu/>), junto con el Vicerrectorado de Estudios, mantienen a través de la WEB de la Universidad, folletos institucionales y diversa información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

El Máster de investigación e innovación en Educación Infantil y Educación Primaria, además de contar con los procedimientos de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, establecerá un *Plan de Acción Tutorial*. En este plan se contempla que los alumnos tengan un apoyo directo en su proceso de toma de decisiones y el seguimiento continuo a través de la figura del tutor. Los mecanismos básicos del *Plan de Acción Tutorial* desde la entrada en el Máster son: *la tutoría de matrícula*: que consiste en informar, orientar y asesorar al estudiante respecto a todo aquello que es competencia del plan de estudios y el *sistema de apoyo permanente a los estudiantes* una vez matriculados, que consistirá en un seguimiento directo del estudiante durante todos sus estudios de Posgrado. En la carta de admisión al Máster se informa a los estudiantes del tutor que tienen asignado.

Los Departamentos implicados, por su parte, y a través de la figura del coordinador del Máster, dispondrán de un horario de atención a los estudiantes durante todo el curso que permitirá resolver cuestiones académicas y organizativas propias de estos estudios.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

El sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la Universidad de Murcia para las enseñanzas de Máster queda explicitado en el artículo 6 y 8 del Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia (Aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2009 y modificado en Consejo de Gobierno de 22 de octubre de 2010 y 6 de julio de 2012). Dicho documento recoge lo siguiente:

Artículo 8. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS DE MÁSTER

1. Reglas generales

a) A criterio de las Comisiones Académicas de los Másteres, se podrán reconocer créditos de las enseñanzas oficiales realizadas en esta u otras universidades, siempre que guarden relación con el título de Máster en el que se desean reconocer los créditos.

b) Asimismo los estudiantes que hayan cursado estudios parciales de doctorado en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 778/1998 o normas anteriores podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes a cursos y trabajos de iniciación a la investigación previamente realizados.

c) El reconocimiento se solicitará a la Comisión Académica del Máster que, a la vista de la documentación aportada, elevará una propuesta para su resolución por los Decanos/Decanas o Directores/Directoras de centro al que se encuentran adscritos estos estudios.

d) En las normas e instrucciones de admisión y matrícula se establecerán el procedimiento y la documentación a aportar para la solicitud del reconocimiento de créditos.

2. Con el fin de evitar diferencias entre Másteres, se dictan las siguientes reglas:

a) Reconocimiento de créditos procedentes de otros Másteres. Se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, siempre que guarden relación con las asignaturas del máster y provengan de un título del mismo nivel en el contexto nacional o internacional.

b) Reconocimiento de créditos procedentes de Programas de Doctorado regulados por normas anteriores al RD-1393/2007. Como en el caso anterior, se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, que podrá ser la totalidad de los créditos, salvo el TFM, cuando el máster provenga del mismo Programa de Doctorado.

c) Reconocimiento de créditos por experiencia profesional, laboral o de enseñanzas no oficiales. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.

d) No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios de la Universidad de Murcia podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el apartado anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título haya sido extinguido y sustituido por un título oficial y así se haga constar expresamente en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios.

e) Reconocimiento de créditos superados en Licenciaturas, Arquitecturas o Ingenierías. En este caso se podrá reconocer hasta el 20% de créditos, siempre que concurren todas las siguientes condiciones: cuando la licenciatura o la ingeniería correspondiente figure como titulación de acceso al máster, los créditos solicitados para reconocimiento tendrán que formar parte necesariamente del segundo ciclo de estas titulaciones y los créditos reconocidos tendrán que guardar relación con las materias del máster.

3. El Trabajo Fin de Máster (TFM) nunca podrá ser objeto de reconocimiento, al estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título correspondiente de la Universidad de Murcia.

Atendiendo al requisito que figura en el R.D 1393/2007 modificado por el 861/2010, Art. 6.5, que exige a las universidades la inclusión y justificación de los criterios de reconocimiento de créditos en la memoria de los planes de estudios que presenten a verificación, la Comisión Académica del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria establecerá la siguiente aplicación en el reconocimiento de experiencia profesional previa y de enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a títulos propios:

Debido al carácter académico-investigador del presente título, la Comisión Académica no reconocerá créditos por experiencia profesional y laboral, ya que las competencias del Máster deben adquirirse académicamente y en la planificación de sus enseñanzas no se contempla la realización de prácticas externas.

Para el reconocimiento de los créditos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a la obtención de otros títulos, entendiéndose por tales, según lo establecido en el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, los títulos propios de Máster, Especialista Universitario y similares, la Comisión Académica elaborará una propuesta teniendo en cuenta las competencias adquiridas con los créditos cursados en la titulación de origen y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino.

El alumno solicitará a la Comisión Académica el reconocimiento de créditos presentando una instancia donde se reflejen las materias cursadas, con sus correspondientes programas. La Comisión Académica del máster emitirá un informe y elevará propuesta de resolución a la Comisión de reconocimiento de estudios del centro (Junta de Centro).

Por lo que se refiere a la Transferencia de créditos, el artículo 6, punto 4 y punto 5, del Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de créditos en las Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia, recoge lo siguiente:

4. Transferencia de créditos.

1. Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster, Doctorado) que no sean constitutivos de reconocimiento para la obtención del título oficial o que no hayan conducido a la obtención de otro título, deberán consignarse, a solicitud del interesado, en el expediente del estudiante. En el impreso normalizado previsto en el artículo 4.2 de este Reglamento, se habilitará un apartado en el que haga constar su voluntad al respecto.
1. La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las materias cursadas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para el cálculo de la nota media del expediente.

5. Incorporación de créditos al expediente académico

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Los complementos formativos están destinados a aquellos estudiantes que tengan como titulación de acceso al Máster una diplomatura de 180 créditos, teniendo que cursar 60 créditos restantes hasta los 240 créditos establecidos en los grados.

Los complementos formativos para el acceso al Máster no formarán parte de dicho Máster y tendrán que ser cursados entre las asignaturas de los títulos ofertados por la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia. En todo caso, formen o no parte del Máster, los créditos correspondientes a los complementos formativos tendrán, a efectos de precios públicos y de concesión de becas y ayudas al estudio, la consideración de créditos de nivel de Máster.

La Comisión Académica indicará para cada caso en concreto (dependiendo de la titulación de acceso) las asignaturas correspondientes a dichos complementos formativos, entre la que se encontrará el Trabajo Fin de Grado (TFG).

En el caso de los estudiantes que tengan alguna de las siguientes titulaciones de acceso, deberán cursar exclusivamente las asignaturas que se indican.

Titulación de acceso:

1. Diplomado Maestro especialidad de Educación Física
2. Diplomado Maestro especialidad de Educación Musical
3. Diplomado Maestro especialidad de Lengua Extranjera Inglés
4. Diplomado Maestro especialidad de Lengua Extranjera Francés
5. Diplomado Maestro especialidad de Educación Especial
6. Diplomado Maestro especialidad de Educación Infantil

Para aquellos estudiantes que tengan como titulación de acceso la Diplomatura en Maestro especialidad Educación Infantil, deberán cursar los siguientes complementos formativos:

Materia	Asignatura	ECTS
Inglés para la educación infantil	1988 Ingles para la educación infantil	6
Aprendizaje de idiomas (inglés)	1995 Didáctica del ingles	6
Infancia, salud y alimentación	2008 Atención temprana	6
Enseñanza y aprendizaje de las materias instrumentales en la educación infantil	2006 Educación lecto-literaria	3
Música, Expresión plástica y corporal	2016 Didáctica de la Educación física	6
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	6

Para aquellos estudiantes que tengan como titulación de acceso la Diplomatura en Maestro de cualquier especialidad, salvo Educación Infantil, deberán cursar los siguientes complementos formativos del título Graduado en Educación Primaria:

Materia	Asignatura	ECTS
Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas	1149 Didáctica de la Lengua y la Literatura	6

	1162 Estrategias para la Enseñanza de la Lengua y la Literatura	6
Matemáticas y su Didáctica	1160 Matemáticas y su Didáctica II	9
Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales	1143 Didáctica de las Ciencias Experimentales en Educación Primaria	6
Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales	1145 Ciencias Sociales y su Didáctica	6
Desarrollo del Lenguaje Visual y Plástico	1163 Desarrollo del Lenguaje Visual y Plástico	3
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	6

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Exposición teórica / Clase magistral
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros
Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Aula informática / Prácticas pre-clínicas / Prácticas artísticas / Laboratorio de idiomas / Seminarios especializados / Otros
Prácticas clínicas
Trabajo autónomo del estudiante
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.
Actividades prácticas de laboratorio: realización de trabajos en un espacio y con un material específicos, como laboratorios de ciencias, de idiomas..., realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.
Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.
Actividades prácticas artísticas o físico-deportivas: actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de audición, de ensayo, de dibujo, pintura y/o escultura, performances, de ritmo y movimiento, gimnasios, pabellones y otros espacios deportivos, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades plásticas, musicales, o físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros,
Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas, para la valoración del estudiante de su propio trabajo.

5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: PROBLEMAS Y MARCOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1.- Conocer el papel de la investigación y la innovación en la Educación Infantil y la Educación Primaria.</p> <p>RA2.- Identificar y formular problemas de investigación en el contexto educativo.</p> <p>RA3.- Aprender a seleccionar, manejar y valorar bibliografía teórico conceptual y de investigación.</p> <p>RA4.- Ser capaces de citar y referenciar correctamente dicha bibliografía.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Papel de la investigación e innovación en la Educación Infantil y la Educación Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Dudas, retos, problemas y necesidades del momento en la Educación Infantil y la Educación Primaria. La investigación y la innovación como motores del conocimiento educativo, como estrategias de formación y como factores de mejora. <p>2. Las señas de identidad de la investigación educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Incidencia de la investigación científico-tecnológica en la investigación educativa: terminología, estructura de trabajos, herramientas...: ventajas e inconvenientes. Principios de continuidad, utilidad y credibilidad. La investigación acción, la investigación cooperativa, la investigación participativa y la investigación evaluativa <p>3. Identificación y formulación de los problemas de la investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Criterios exigibles a un problema de investigación educativa en Educación Infantil y Educación Primaria. Factores intervinientes: la estructura y organización en la educación formal; las relaciones en el aula; la incidencia de la educación no formal; la familia... Características de la formulación de los problemas de investigación. <p>4. Las fuentes bibliográficas. Revisión crítica de la literatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los marcos teóricos de las investigaciones. Los antecedentes: criterios de selección. Las fuentes documentales: técnicas avanzadas de análisis de la información. La utilización de bases y catálogos internacionales. 		

5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.</p> <p>Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.</p> <p>Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA:</p> <p>CM1.- Identificar las dudas, retos, problemas y necesidades del momento en la Educación Infantil y la Educación Primaria, revisando el papel que está jugando o puede jugar la investigación y la innovación en los mismos. Relacionada con la competencia específica CE1.</p> <p>CM2.- Identificar y formular problemas de investigación, utilizando metodologías innovadoras, y valorar su relevancia, interés y oportunidad en el contexto educativo. Relacionada con la competencia específica CE1 y CE2.</p> <p>CM3.- Seleccionar y manejar eficazmente bases de datos y catálogos bibliográficos internacionales que permitan realizar una adecuada revisión de la bibliografía teórico conceptual y de investigación. Relacionada con la competencia específica CE1 y CE3.</p> <p>SISTEMA DE EVALUACIÓN</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:</p> <p>0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de investigación básicos y avanzados que puedan ser aplicados a diferentes contextos socioeducativos mediante metodologías diversas.
CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.
CG5 - Diseñar, aplicar y valorar materiales de enseñanza-aprendizaje y/o programas de intervención para abordar problemas concretos relacionados con la educación formal y no formal en las etapas educativas señaladas.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E1 - Identificar las dudas, retos, problemas y necesidades del momento en la Educación Infantil y la Educación Primaria, revisando el papel que está jugando o puede jugar la investigación y la innovación en los mismos.
E2 - Identificar y formular problemas de investigación, utilizando metodologías innovadoras, y valorar su relevancia, interés y oportunidad en el contexto educativo.
E3 - Seleccionar y manejar eficazmente bases de datos y catálogos bibliográficos internacionales que permitan realizar una adecuada revisión de la bibliografía teórico conceptual y de investigación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	26	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	2	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	18	100
Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Aula informática / Prácticas pre-clínicas / Prácticas artísticas / Laboratorio de idiomas / Seminarios especializados / Otros	2	100
Trabajo autónomo del estudiante	102	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.</p>		
<p>Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.</p>		
<p>Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.</p>		
<p>Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.</p>		
<p>Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	10.0	80.0
Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	10.0	20.0
NIVEL 2: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
9		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1.- Estudiar casos que permitan al estudiante reflexionar sobre los límites de la investigación educativa y los principios deontológicos que se deben seguir.</p> <p>RA2.- Diferenciar las distintas modalidades de la investigación educativa.</p> <p>RA3.- Identificar en un problema de investigación los pasos para su tratamiento y resolución.</p> <p>RA4.- Conocer de las características de las metodologías cualitativas a través de la resolución de un caso.</p> <p>RA5.- Reconocer las características del modelo de investigación-acción.</p> <p>RA6.- Identificar qué información necesitamos para caracterizar a los participantes y el contexto de una investigación.</p> <p>RA7.- Diseñar cuestiones en las que subyacen los mismos contenidos, identificando los conocimientos y competencias implícitas.</p> <p>RA8.- Elaborar de una escala de actitud y una matriz de datos para su análisis descriptivo.</p> <p>RA9.- Interpretar y representar resultados obtenidos a partir de estudios piloto o documentos científicos</p> <p>RA10.- Diseñar una prueba experiencial o basada en un video, concretando el referencial deseable y las cuestiones de observación, interpretación y predicción.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Bases y fundamentos epistemológicos de la investigación aplicada a las ciencias de la educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepción actual de la Metodología de Investigación: el futuro de la Metodología Cuantitativa y el de la Metodología Cualitativa • Influencia de las tesis paradigmáticas en la configuración de los diseños de Investigación <p>2. El proceso de la investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • La planificación de la investigación: componentes del marco empírico. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Objetivos y/o Hipótesis ◦ Metodología-Diseño-VARIABLES-Muestra-Instrumentos-Procedimiento • El estudio piloto y la planificación del trabajo de campo <p>3. Selección y/o elaboración de instrumentos de recogida de información avanzados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos, características y utilidad de los instrumentos. • Referencial deseable del investigador. • Condiciones de aplicación de los instrumentos. <p>4. Las metodologías o estrategias de la investigación aplicadas a las ciencias de la educación: métodos cuantitativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Métodos descriptivos • Métodos correlacionales • La investigación por encuesta • Métodos cuasi-experimentales y experimentales 		

5. Las metodologías o estrategias de la investigación aplicadas a las ciencias de la educación: métodos cualitativos

- La investigación observacional
- Estudio de casos
- Etnografía

6. Análisis de datos cualitativos. Aplicaciones informáticas.

- Introducción a los programas de análisis de datos cuantitativos: Mypstat y SPSS
- Síntesis, representación e interpretación de los análisis

7. Análisis de datos cuantitativos. Aplicaciones informáticas.

- Introducción a los programas de análisis de datos cualitativos: QualPro, QSR Nud.Ist y Atlas
- Síntesis, representación e interpretación de los análisis

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.

Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.

Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.

REQUISITOS PREVIOS:

Para que los estudiantes puedan aprovechar la materia es aconsejable que hayan adquirido las competencias de la materia: Problemas y marcos teóricos de la investigación educativa.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de investigación básicos y avanzados que puedan ser aplicados a diferentes contextos socioeducativos mediante metodologías diversas.

CG2 - Utilizar estrategias, técnicas e instrumentos de recogida de información en la investigación en Educación Infantil y Educación Primaria, así como analizar e interpretar cualitativa y cuantitativamente de la información recogida.

CG3 - Aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación para la difusión de resultados y elaboración de proyectos y trabajos fin de Máster.

CG5 - Diseñar, aplicar y valorar materiales de enseñanza-aprendizaje y/o programas de intervención para abordar problemas concretos relacionados con la educación formal y no formal en las etapas educativas señaladas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E4 - Dominar y aplicar los aspectos teóricos y prácticos del proceso de investigación desde las distintas perspectivas metodológicas más usuales en el ámbito de Educación Infantil y Educación Primaria.		
E5 - Identificar y seleccionar los métodos de investigación más idóneos para resolver situaciones problemáticas reales.		
E6 - Seleccionar o elaborar los instrumentos de recogida de información que nos permitan dar respuesta a los objetivos planteados.		
E7 - Aplicar el proceso de vaciado de la información, categorización y codificación de la misma como fuente de información y medios indispensables para la investigación del ámbito socioeducativo.		
E8 - Manejar eficazmente programas de análisis de datos e interpretar los resultados obtenidos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	40	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	2	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	6	100
Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Aula informática / Prácticas pre-clínicas / Prácticas artísticas / Laboratorio de idiomas / Seminarios especializados / Otros	24	100
Trabajo autónomo del estudiante	153	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	50.0
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas, planteadas para valorar	10.0	50.0

los resultados de aprendizaje previstos en la materia.		
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	40.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	20.0
Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas, para la valoración del estudiante de su propio trabajo.	10.0	20.0
NIVEL 2: ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1.- Realizar correctamente informes de investigación, teniendo en cuenta la estructura formal, presentación y expresión escrita, utilidad para los destinatarios, etc.</p> <p>2.- Emplear adecuadamente las TIC y seguir con corrección el procedimiento para presentar oralmente y defender el TFM.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. El proyecto de investigación. Del proyecto al informe de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos fundamentales del proyecto de investigación. • Los proyectos de investigación en convocatorias públicas. • El proyecto de TFM y de Tesis doctoral. • Definición y finalidad de informe de investigación. <p>2. Estructura de las memorias de investigación y los Trabajos Fin de Máster.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencias estructurales entre una memoria de investigación y una TFM. 		

- La TFM: estructura del informe escrito.
- La Tesis Doctoral: estructura del informe escrito.
- Presentación y trámite para la aprobación de las Tesis.

3. Presentación oral, y defensa de trabajos de investigación.

- Aspectos formales para la realización de un PowerPoint; la distribución del tiempo de la exposición.
- Otros recursos visuales para las exposiciones orales.
- El protocolo y las habilidades de exposición.
- La respuesta a las preguntas formuladas.

4. Medios de difusión de los resultados de la investigación en Ciencias de la Educación.

- Identificación y valoración del medio idóneo para difundir un trabajo de investigación.
- Los índices de impacto de las publicaciones nacionales e internacionales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.

Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.

Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.

REQUISITOS PREVIOS:

Para que los estudiantes puedan aprovechar la materia es aconsejable que hayan adquirido las competencias de la materia: "Problemas y marcos teóricos de la investigación educativa", y "Metodología de la Investigación".

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA:

CM1.- Elaborar informes de investigación complejos dentro del ámbito de las Ciencias de la Educación. Relacionada con la competencia específica CE9, CE10

CM2.- Utilizar los recursos adecuados para presentar y defender trabajos de investigación. Relacionada con la competencia específica CE10, CE11

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de investigación básicos y avanzados que puedan ser aplicados a diferentes contextos socioeducativos mediante metodologías diversas.

CG3 - Aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación para la difusión de resultados y elaboración de proyectos y trabajos fin de Máster.

CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E9 - Analizar e interpretar críticamente trabajos fin de máster y otros informes de investigación en ciencias de la educación.		
E10 - Elaborar proyectos de investigación e innovación dentro del ámbito de las ciencias de la educación orientados a la mejora del aprendizaje, la docencia y la gestión en Educación Infantil y Educación Primaria.		
E11 - Reconocer la investigación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social, e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de la misma.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	10	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	2	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	8	100
Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Aula informática / Prácticas pre-clínicas / Prácticas artísticas / Laboratorio de idiomas / Seminarios especializados / Otros	4	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	50.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	60.0

Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	20.0
Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	10.0	60.0
Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas, para la valoración del estudiante de su propio trabajo.	10.0	10.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	24	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1.- Planificar la investigación orientada al TFM teniendo en cuenta la línea de trabajo en la que se inscribe, así como evaluar su viabilidad y utilidad potencial.</p> <p>2.- Desarrollar el TFM siguiendo la metodología apropiada, evaluando su implementación a partir de criterios como el desarrollo progresivo de competencias, la adecuación de la metodología de trabajo y el ajuste de recursos.</p> <p>3.- Elaborar correctamente y ajustándose a la normativa vigente la memoria escrita del TFM, evaluando aspectos como: la adecuación de los elementos que la integran, la utilidad del trabajo, la presentación y la expresión escrita del mismo.</p> <p>4.- Exponer oralmente y defender de forma adecuada el TFM, atendiendo a criterios como la pertinencia de la comunicación oral y la idoneidad del diseño y uso de la presentación visual.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. El proyecto de investigación. Estructura del Trabajo Fin de Máster.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco teórico: origen y justificación, problemas, antecedentes, objetivos e hipótesis, y el plan de trabajo. • Marco empírico: diseño, muestra y población, diseño de los materiales y herramientas de la investigación. • Resultados, conclusiones e implicaciones 		

2. Realización del Trabajo Fin de Máster (TFM).
3. Elaboración, presentación oral y escrita, y defensa del Trabajo Fin de Máster.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.

El desarrollo de esta asignatura se explica en profundidad en la normativa específica del TFM aprobada cada curso académico por la Comisión Académica del Máster.

Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.

REQUISITOS PREVIOS:

Para que los estudiantes puedan aprovechar la materia es aconsejable que hayan adquirido las competencias de las materias obligatorias, así como las correspondientes a alguna materia optativa que guarde relación con el Trabajo Fin de Máster a realizar.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA:

CM1.- Identificar, delimitar y valorar problemas de investigación en el ámbito de la Educación Infantil y/o Educación Primaria. Relacionada con la específica del título: CE12

CM2.- Ejecutar correctamente investigaciones reales en el ámbito de la Educación Infantil y/o Educación Primaria. Relacionada con la específica del título: CE13, CE14

CM3.- Elaborar, exponer y defender el Trabajo Fin de Máster (TFM) en el ámbito de la Educación Infantil y/o Educación Primaria. Relacionada con la específica del título: CE11, CE14, CE15

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de investigación básicos y avanzados que puedan ser aplicados a diferentes contextos socioeducativos mediante metodologías diversas.

CG2 - Utilizar estrategias, técnicas e instrumentos de recogida de información en la investigación en Educación Infantil y Educación Primaria, así como analizar e interpretar cualitativa y cuantitativamente de la información recogida.

CG3 - Aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación para la difusión de resultados y elaboración de proyectos y trabajos fin de Máster.

CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.

CG5 - Diseñar, aplicar y valorar materiales de enseñanza-aprendizaje y/o programas de intervención para abordar problemas concretos relacionados con la educación formal y no formal en las etapas educativas señaladas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E11 - Reconocer la investigación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social, e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de la misma.		
E12 - Identificar, contextualizar y analizar problemas concretos de investigación en el ámbito de la Educación Infantil y la Educación Primaria.		
E13 - Realizar un diseño de investigación adecuado y coherente con los objetivos de una investigación, describiendo las variables del mismo, los instrumentos de recogida de información, el plan de análisis de la misma, etc.		
E14 - Aplicar un plan de actuación para dar respuesta a los problemas planteados.		
E15 - Exponer y defender resultados de investigación oralmente y por escrito.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	10	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	2	100
Trabajo autónomo del estudiante	588	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Actividades prácticas artísticas o físico-deportivas: actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de audición, de ensayo, de dibujo, pintura y/o escultura, performances, de ritmo y movimiento, gimnasios, pabellones y otros espacios deportivos, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades plásticas, musicales, o físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	10.0	20.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	60.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como	10.0	40.0

respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
NIVEL 2: COMPETENCIA EN LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1.- Reflexionar con sentido crítico sobre las tendencias científicas avanzadas de innovación e investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura.</p> <p>RA2.- Seleccionar y valorar experiencias de innovación e investigación de excelencia educativa en el área de Lengua castellana y Literatura para Educación Infantil y Primaria.</p> <p>RA3.- Diseñar proyectos de innovación e investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura para las etapas de Educación Infantil y Primaria con metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> La educación lingüística y literaria en Educación Infantil y Primaria. <ul style="list-style-type: none"> Contribuciones científicas avanzadas en Didáctica de la Lengua y la Literatura. Metodología de la investigación en educación lingüística y literaria. Reflexión sobre la Lengua Castellana y la Literatura. Su uso en las aulas de Educación Infantil y Primaria. <ul style="list-style-type: none"> El APB y su contraste investigador en el aula. Fomento de la competencia comunicativa a partir de la gramática del error y del aprendizaje cooperativo. Competencias clave para la formación lingüística y literaria en Educación Infantil y Primaria. <ul style="list-style-type: none"> Competencias clave para el cultivo democrático de la convergencia interdisciplinar e intercultural en el aula. Las competencias sociales y cívicas para la educación en valores democráticos pacíficos e igualitarios entre hombres y mujeres, y en oportunidades y accesibilidad de las personas con discapacidad. Revisión de experiencias ¿en curso y realizadas- de innovación e investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura que contribuyen a la mejora docente en Educación Infantil y Primaria 		

- Animación a la lectura en la infancia: el canon formativo y el plan lector.
- Enfoque semiótico hipertextual y modelo didáctico de investigación-acción para el desarrollo de la escritura creativa con los clásicos hispánicos.
- Intertextualidad: literatura y Bellas Artes (el modelo ekfrástico).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.

Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.

Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.

REQUISITOS PREVIOS:

Se recomienda al alumnado que curse esta asignatura un buen dominio de la Lengua Castellana (especialmente en lo que respecta a la oralidad y a la escritura).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA:

CM1.- Discutir acerca de las tendencias actuales (innovación e investigación) en Didáctica de la Lengua y la Literatura. Relacionada con el específica del título: CE1

CM2.- Saber valorar y seleccionar experiencias de innovación e investigación ¿en curso y ya realizadas- que contribuyan a la mejora de la actividad profesional en Educación Infantil y Primaria (área de Lengua Castellana y Literatura). Relacionada con el específica del título: CE1

CM3.- Aproximarse, conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas con el fin de ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación (área de Lengua Castellana y Literatura). Relacionada con el específica del título: CE4 y CE10

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de investigación básicos y avanzados que puedan ser aplicados a diferentes contextos socioeducativos mediante metodologías diversas.

CG3 - Aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación para la difusión de resultados y elaboración de proyectos y trabajos fin de Máster.

CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.

CG5 - Diseñar, aplicar y valorar materiales de enseñanza-aprendizaje y/o programas de intervención para abordar problemas concretos relacionados con la educación formal y no formal en las etapas educativas señaladas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Identificar las dudas, retos, problemas y necesidades del momento en la Educación Infantil y la Educación Primaria, revisando el papel que está jugando o puede jugar la investigación y la innovación en los mismos.		
E4 - Dominar y aplicar los aspectos teóricos y prácticos del proceso de investigación desde las distintas perspectivas metodológicas más usuales en el ámbito de Educación Infantil y Educación Primaria.		
E10 - Elaborar proyectos de investigación e innovación dentro del ámbito de las ciencias de la educación orientados a la mejora del aprendizaje, la docencia y la gestión en Educación Infantil y Educación Primaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	10	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	2	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	12	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	80.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	25.0
Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	10.0	25.0

NIVEL 2: COMUNICACIÓN EN LENGUA FRANCESA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1.- Saber identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje del francés en Primaria, analizar sus causas y plantear posibles alternativas y soluciones.</p> <p>RA2.- Saber seleccionar y valorar experiencias de innovación e investigación de excelencia educativa en el área de francés, lengua extranjera en Educación Primaria.</p> <p>RA3.- Saber diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en el campo de la didáctica del francés como lengua extranjera en Educación Primaria.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Situación actual de la enseñanza del francés en Educación Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación de los problemas relativos a la enseñanza-aprendizaje del francés: alternativas y soluciones Principales líneas de innovación e investigación en didáctica del francés <p>2. Experiencias innovadoras en la enseñanza del francés en Primaria. Análisis de su relevancia en nuestro contexto educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> El tratamiento del error La enseñanza de la pronunciación Aspectos culturales (literatura, folklore, gastronomía, arquitectura...) Aspectos sociales (género, raza, religión...) <p>3. Análisis de trabajos de investigación en la enseñanza del francés en Primaria: problemas, marco teórico, técnicas de recogida y análisis de datos, resultados y conclusiones.</p> <p>4. Diseño y evaluación de propuestas y alternativas de innovación docente en relación con los problemas de enseñanza y aprendizaje del francés en Primaria</p> <ul style="list-style-type: none"> Procesos de identificación del problema a abordar. Procesos de elaboración de la propuesta de innovación. Procesos de puesta en práctica de la propuesta elaborada. 		

- Evaluación de la puesta en práctica de la propuesta de innovación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.

Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.

Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.

REQUISITOS PREVIOS:

Dominio del idioma francés a nivel de B1.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA:

CM1.- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje del francés en Primaria, analizar sus causas y plantear posibles alternativas y soluciones. Relacionada con el específica del título: CE2

CM2.- Familiarizarse con líneas de innovación e investigación en el ámbito de la enseñanza del francés en este nivel educativo. Relacionada con el específica del título: CE2

CM3.- Aplicar metodologías y técnicas de observación, investigación y evaluación en el aula de francés. Relacionada con el específica del título: CE4, CE10

CM4.- Analizar de forma crítica trabajos de investigación sobre la enseñanza del francés. Relacionada con el específica del título: CE4, CE10

CM5.- Diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en ese contexto. Relacionada con el específica del título: CE4, CE10

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de investigación básicos y avanzados que puedan ser aplicados a diferentes contextos socioeducativos mediante metodologías diversas.

CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.

CG5 - Diseñar, aplicar y valorar materiales de enseñanza-aprendizaje y/o programas de intervención para abordar problemas concretos relacionados con la educación formal y no formal en las etapas educativas señaladas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Identificar y formular problemas de investigación, utilizando metodologías innovadoras, y valorar su relevancia, interés y oportunidad en el contexto educativo.

E4 - Dominar y aplicar los aspectos teóricos y prácticos del proceso de investigación desde las distintas perspectivas metodológicas más usuales en el ámbito de Educación Infantil y Educación Primaria.

E10 - Elaborar proyectos de investigación e innovación dentro del ámbito de las ciencias de la educación orientados a la mejora del aprendizaje, la docencia y la gestión en Educación Infantil y Educación Primaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	10	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	2	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	12	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.

Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	80.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	25.0
Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	10.0	25.0

NIVEL 2: COMUNICACIÓN EN LENGUA INGLESA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1.-Identificar y analizar los principales problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje del inglés en Educación Infantil y Primaria.</p> <p>RA2.-Analizar investigaciones realizadas en el ámbito de la enseñanza y el aprendizaje del inglés, a fin de identificar en cada caso los problemas investigados, el marco teórico adoptado, la metodología empleada, los resultados obtenidos y las conclusiones a las que se ha llegado.</p> <p>RA3.-Esbozar y evaluar proyectos de innovación en el ámbito de la enseñanza del inglés en Educación Infantil y Primaria.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción: Situación actual de la enseñanza del inglés en Educación Infantil y Primaria. 2. Principales líneas de innovación e investigación en la enseñanza y el aprendizaje de las cuatro destrezas en inglés en estas etapas. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Líneas de innovación e investigación más importantes en la enseñanza de la expresión y recepción oral. 2.2. Líneas de innovación e investigación más importantes en la enseñanza de la expresión y recepción escrita. 3. Experiencias innovadoras en la enseñanza del inglés en estas etapas: Análisis de su relevancia en nuestro contexto educativo. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Experiencias de innovación en la enseñanza de la pronunciación y de los intercambios orales. 3.2. Experiencias de innovación en la enseñanza de estrategias receptivas orales y escritas. 3.3. Experiencias de innovación en la enseñanza del proceso de escritura. 4. Análisis de trabajos de investigación en la enseñanza y el aprendizaje del inglés. Implicaciones para nuestro contexto educativo. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Análisis de la justificación teórica y empírica de los problemas objeto de estudio en los trabajos seleccionados. 4.2. Análisis de los principales procedimientos metodológicos. 4.3. Análisis de las principales aportaciones. 4.4. Análisis de las principales implicaciones pedagógicas derivadas de dichas aportaciones. 5. Diseño y evaluación de propuestas y alternativas de innovación docente en relación con los problemas de enseñanza y aprendizaje del inglés en estas etapas. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Procesos de identificación del problema a abordar. 5.2. Procesos de elaboración de la propuesta de innovación. 5.3. Procesos de puesta en práctica de la propuesta elaborada. 5.4. Evaluación de la puesta en práctica de la propuesta de innovación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.</p>		

Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.

Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.

REQUISITOS PREVIOS:

Dominio del idioma inglés a nivel de B1.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Utilizar estrategias, técnicas e instrumentos de recogida de información en la investigación en Educación Infantil y Educación Primaria, así como analizar e interpretar cualitativa y cuantitativamente de la información recogida.

CG3 - Aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación para la difusión de resultados y elaboración de proyectos y trabajos fin de Máster.

CG5 - Diseñar, aplicar y valorar materiales de enseñanza-aprendizaje y/o programas de intervención para abordar problemas concretos relacionados con la educación formal y no formal en las etapas educativas señaladas.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Identificar y formular problemas de investigación, utilizando metodologías innovadoras, y valorar su relevancia, interés y oportunidad en el contexto educativo.

E3 - Seleccionar y manejar eficazmente bases de datos y catálogos bibliográficos internacionales que permitan realizar una adecuada revisión de la bibliografía teórico conceptual y de investigación.

E7 - Aplicar el proceso de vaciado de la información, categorización y codificación de la misma como fuente de información y medios indispensables para la investigación del ámbito socioeducativo.

E9 - Analizar e interpretar críticamente trabajos fin de máster y otros informes de investigación en ciencias de la educación.

E10 - Elaborar proyectos de investigación e innovación dentro del ámbito de las ciencias de la educación orientados a la mejora del aprendizaje, la docencia y la gestión en Educación Infantil y Educación Primaria.

E11 - Reconocer la investigación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social, e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de la misma.

E15 - Exponer y defender resultados de investigación oralmente y por escrito.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	10	100

Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	2	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	12	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	30.0
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	10.0	30.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	40.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	20.0
Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas, para la valoración del estudiante de su propio trabajo.	10.0	20.0
NIVEL 2: COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS PARA LA ESCUELA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1.- Desarrollar una actitud crítica hacia el uso y consumo de medios de comunicación que facilite su integración en contextos formativos.</p> <p>RA2.- Valorar la integración de las TIC para la mejora comunicativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje de infantil y primaria.</p> <p>RA3.- Conocer la implicación de los medios masivos de comunicación y las tecnologías avanzadas, para la actuación docente y la colaboración familia-escuela en educación infantil y primaria.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La interacción de los Medios masivos (televisión, publicidad, videojuegos, prensa, radio, cine, Internet) en la infancia y el desarrollo de valores (igualdad de género, consumo deseable, solidaridad, sostenibilidad...). 2. Experiencias innovadoras en la incorporación de medios masivos de comunicación en el aula. 3. Diseño de proyectos de investigación para el uso y consumo de medios de comunicación en los centros educativos y en educación no formal. 4. Herramientas y tecnologías disponibles para el desarrollo para el desarrollo de metodologías comunicativas en los procesos de enseñanza grupal e individual. 5. Diseño, desarrollo y evaluación de Proyectos TIC en segundo ciclo de Infantil y Primaria. 6. TIC para la colaboración familia y escuela, en Infantil y Primaria 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.</p> <p>Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.</p> <p>Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA:</p> <p>CM1.- Valorar la incorporación de propuestas educativas en la mejora de la alfabetización digital en la escuela. Relacionada con el específica del título: CE10.</p>		

CM2.- Analizar las posibilidades de incorporación y utilización de los medios masivos de comunicación en el aula de Educación Infantil y Primaria. Relacionada con el específica del título: CE12.

CM3.- Diseñar materiales de enseñanza-aprendizaje, para implementar programas educativos en la formación crítica del alumnado, en el uso y consumo de medios de comunicación en la escuela. Relacionada con el específica del título: CE14.

CM4. Conocer y manejar las últimas herramientas telemáticas disponibles para el desarrollo de procesos de enseñanza grupal e individual. Relacionada con el específica del título: CE12.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.

CG5 - Diseñar, aplicar y valorar materiales de enseñanza-aprendizaje y/o programas de intervención para abordar problemas concretos relacionados con la educación formal y no formal en las etapas educativas señaladas.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E10 - Elaborar proyectos de investigación e innovación dentro del ámbito de las ciencias de la educación orientados a la mejora del aprendizaje, la docencia y la gestión en Educación Infantil y Educación Primaria.

E12 - Identificar, contextualizar y analizar problemas concretos de investigación en el ámbito de la Educación Infantil y la Educación Primaria.

E14 - Aplicar un plan de actuación para dar respuesta a los problemas planteados.

E15 - Exponer y defender resultados de investigación oralmente y por escrito.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	10	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	2	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	2	100
Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Aula informática / Prácticas pre-clínicas / Prácticas artísticas / Laboratorio de idiomas / Seminarios especializados / Otros	4	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	60.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	50.0
Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	10.0	20.0
NIVEL 2: CONTRIBUCIONES DE LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA A LA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>RA1.- Identificar las dudas, retos, problemas y necesidades del momento en la Educación Infantil y la Educación Primaria, revisando el papel que está jugando o puede jugar la investigación y la innovación en los mismos.</p> <p>RA2.- Dominar y aplicar los aspectos teóricos y prácticos del proceso de investigación desde las distintas perspectivas metodológicas más usuales en el ámbito de Educación Infantil y Educación Primaria.</p> <p>RA3.- Reconocer la investigación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social, e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de la misma.</p> <p>RA4.-Identificar y formular problemas de investigación, utilizando metodologías innovadoras, y valorar su relevancia, interés y oportunidad en el contexto educativo.</p> <p>RA5.-Aplicar un plan de actuación para dar respuesta a los problemas planteados.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>1. Introducción: La investigación psicoeducativa en el ámbito escolar.</p> <p>2. Adquisición de la lengua escrita y dificultades de aprendizaje.</p> <p>Procesos cognitivos en la adquisición inicial de la lectura y escritura.</p> <p>Evaluación e intervención en problemas de retraso lector y dislexia.</p> <p>3. Dificultades de adaptación y problemas externalizantes.</p> <p>La conducta inadaptada: características psicoevolutivas y contextos de riesgo.</p> <p>Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).</p> <p>4. Inteligencia, estilos y creatividad.</p> <p>Aprender a pensar y pensar en aprender: modelos de mejora cognitiva.</p> <p>Estilo de aprendizaje y creatividad en los primeros niveles instruccionales.</p> <p>Cómo aprender con todos las inteligencias: un modelo de desarrollo cognitivo.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.</p> <p>Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.</p> <p>Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.</p> <p>SISTEMA DE EVALUACIÓN:</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:</p> <p>0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de investigación básicos y avanzados que puedan ser aplicados a diferentes contextos socioeducativos mediante metodologías diversas.

CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.		
CG5 - Diseñar, aplicar y valorar materiales de enseñanza-aprendizaje y/o programas de intervención para abordar problemas concretos relacionados con la educación formal y no formal en las etapas educativas señaladas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Identificar las dudas, retos, problemas y necesidades del momento en la Educación Infantil y la Educación Primaria, revisando el papel que está jugando o puede jugar la investigación y la innovación en los mismos.		
E2 - Identificar y formular problemas de investigación, utilizando metodologías innovadoras, y valorar su relevancia, interés y oportunidad en el contexto educativo.		
E3 - Seleccionar y manejar eficazmente bases de datos y catálogos bibliográficos internacionales que permitan realizar una adecuada revisión de la bibliografía teórico conceptual y de investigación.		
E4 - Dominar y aplicar los aspectos teóricos y prácticos del proceso de investigación desde las distintas perspectivas metodológicas más usuales en el ámbito de Educación Infantil y Educación Primaria.		
E5 - Identificar y seleccionar los métodos de investigación más idóneos para resolver situaciones problemáticas reales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	20	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	2	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	2	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes; realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	70.0
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas; planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	10.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios; con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	60.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	40.0
Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas; para la valoración del estudiante de su propio trabajo.	10.0	30.0
NIVEL 2: EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1.- Valorar las relaciones de dependencia entre los conocimientos científicos, las medidas de tipo tecnológico, y el modelo de desarrollo social para dar respuesta a los problemas ambientales.		

RA2.- Identificar los valores ambientales que comparte la sociedad occidental y los cambios que se tendrían que producir para lograr un futuro sostenible.

RA3.- Conocer las percepciones de los ciudadanos sobre la conservación del medio ambiente y valorar las dificultades para evolucionar a comportamientos pro-ambientales.

RA4.- Establecer conclusiones sobre la relación del currículo de Educación Infantil y Primaria con la educación para la sostenibilidad.

RA5.- Analizar el enfoque respecto al desarrollo de actitudes conservacionistas de los libros de texto utilizados habitualmente en las aulas de Primaria e Infantil.

RA6.- Identificar y valorar en las actividades de enseñanza/aprendizaje los objetivos, contenidos y planteamientos metodológicos y su coherencias con las orientaciones metodológicas propuestas en la investigación educativa sobre educación para la sostenibilidad.

RA7.- Diseñar actividades, proyectos y otros recursos educativos dirigidos a Educación Infantil y Primaria, coherentes con los objetivos de la educación para un desarrollo sostenible (EDS).

RA8.- Valorar propuestas reales que se realizan en los centros educativos teniendo en cuenta la metodología, los objetivos y las actividades.

5.5.1.3 CONTENIDOS

TEMA I: SITUACIÓN MUNDIAL Y SOSTENIBILIDAD

1. De la conservación del medio al desarrollo sostenible.
2. Principales problemas de sostenibilidad a nivel mundial.
3. La situación en nuestro entorno próximo: a nivel regional y local.
4. Acciones personales y colectivas para un comportamiento sostenible.

TEMA II: EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD EN LA ESCUELA

1. La Educación para la sostenibilidad en la escuela.
2. La Educación para la sostenibilidad en el currículo de Educación Infantil y Educación Primaria.
3. Los contenidos de la Educación para la sostenibilidad.
4. Recursos y experiencias innovadoras.
5. Diseño de actividades, materiales y proyectos.
6. Evaluación de la puesta en práctica de actuaciones en este ámbito.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.

Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.

Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.

CG5 - Diseñar, aplicar y valorar materiales de enseñanza-aprendizaje y/o programas de intervención para abordar problemas concretos relacionados con la educación formal y no formal en las etapas educativas señaladas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Identificar las dudas, retos, problemas y necesidades del momento en la Educación Infantil y la Educación Primaria, revisando el papel que está jugando o puede jugar la investigación y la innovación en los mismos.		
E2 - Identificar y formular problemas de investigación, utilizando metodologías innovadoras, y valorar su relevancia, interés y oportunidad en el contexto educativo.		
E3 - Seleccionar y manejar eficazmente bases de datos y catálogos bibliográficos internacionales que permitan realizar una adecuada revisión de la bibliografía teórico conceptual y de investigación.		
E4 - Dominar y aplicar los aspectos teóricos y prácticos del proceso de investigación desde las distintas perspectivas metodológicas más usuales en el ámbito de Educación Infantil y Educación Primaria.		
E5 - Identificar y seleccionar los métodos de investigación más idóneos para resolver situaciones problemáticas reales.		
E6 - Seleccionar o elaborar los instrumentos de recogida de información que nos permitan dar respuesta a los objetivos planteados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	16	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	8	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	50.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	60.0
Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	10.0	20.0
NIVEL 2: EDUCAR EN LA IGUALDAD: CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS EFICACES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1.- Manejar bases de datos y estrategias para la recogida de la información.</p> <p>RA2.- Dominar los conocimientos teóricos de la materia y su aplicación práctica.</p> <p>RA3. Conocer en profundidad el Plan de Atención a la Diversidad y el Plan de Acogida del centro educativo.</p> <p>RA4.- Diseñar programaciones docentes incorporando en las mismas las medidas de atención a la diversidad establecidas en los planes anteriores.</p> <p>RA5.- Diseñar materiales y emplear metodologías innovadoras para el desarrollo de buenas prácticas respecto a la diversidad del alumnado.</p> <p>RA6.- Adquirir una conciencia crítica en relación con la inclusión educativa.</p> <p>RA7.- Diseñar y aplicar instrumentos de recogida de información y de evaluación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1.- Los derechos fundamentales de las personas en riesgo de exclusión: discapacitados, inmigrantes y contextos sociales desfavorecidos.</p> <p>Tema 2.- Desarrollo de valores para la aceptación de la diversidad: diseño del Plan de Acogida, acción tutorial y acciones de formación.</p> <p>Tema 3.- Diseño de las Programaciones Docentes y del Plan de Atención a la Diversidad en centros de Educación Infantil y Primaria.</p> <p>Tema 4.- Estrategias específicas para la atención a la diversidad: aprendizaje por proyectos, enseñanza multinivel, agrupamientos flexibles y tutoría entre iguales.</p> <p>Tema 5.- Medios y recursos para la atención a la diversidad: diseño y aplicación de materiales.</p> <p>Tema 6.- Buenas prácticas en la atención a la diversidad: experiencias educativas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.</p> <p>Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.</p> <p>Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.</p> <p>COMPETENCIAS CESPECÍFICAS DE LA MATERIA:</p>		

CM1.- Conocer los derechos de las personas en riesgo de exclusión y los valores de aceptación de la diversidad, con el fin de ser capaz de garantizar el desarrollo de los mismos a través del Plan de Acogida y de las actuaciones tutoriales. Relacionada con el específica del título: CE4.

CM2.- Diseñar las Programaciones Docentes y el Plan de Atención a la Diversidad incorporando las medidas de atención a la diversidad. Relacionada con el específica del título: CE4.

CM3.- Conocer y utilizar adecuadamente las estrategias específicas que responden a las características diversas del alumnado. Relacionada con el específica del título: CE2, CE3, CE4.

CM4.- Diseñar y aplicar materiales adaptados a un proceso de enseñanza-aprendizaje atento a la diversidad. Relacionada con el específica del título: CE2, CE4

CM5.- Identificar y analizar experiencias educativas de buenas prácticas en diferentes centros de Educación Infantil y Primaria. Relacionada con el específica del título: CE2, CE3, CE4.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de investigación básicos y avanzados que puedan ser aplicados a diferentes contextos socioeducativos mediante metodologías diversas.

CG2 - Utilizar estrategias, técnicas e instrumentos de recogida de información en la investigación en Educación Infantil y Educación Primaria, así como analizar e interpretar cualitativa y cuantitativamente de la información recogida.

CG3 - Aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación para la difusión de resultados y elaboración de proyectos y trabajos fin de Máster.

CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.

CG5 - Diseñar, aplicar y valorar materiales de enseñanza-aprendizaje y/o programas de intervención para abordar problemas concretos relacionados con la educación formal y no formal en las etapas educativas señaladas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Identificar y formular problemas de investigación, utilizando metodologías innovadoras, y valorar su relevancia, interés y oportunidad en el contexto educativo.

E3 - Seleccionar y manejar eficazmente bases de datos y catálogos bibliográficos internacionales que permitan realizar una adecuada revisión de la bibliografía teórico conceptual y de investigación.

E4 - Dominar y aplicar los aspectos teóricos y prácticos del proceso de investigación desde las distintas perspectivas metodológicas más usuales en el ámbito de Educación Infantil y Educación Primaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Exposición teórica / Clase magistral	12	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	2	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	8	100
Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Aula informática / Prácticas pre-clínicas / Prácticas artísticas / Laboratorio de idiomas / Seminarios especializados / Otros	2	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	60.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	30.0
Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	10.0	30.0
NIVEL 2: ENFOQUES METODOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1.- Desarrollar propuestas de innovación o diseñar proyectos de investigación en el campo de la educación musical en infantil.</p> <p>RA2.- Realizar por escrito informes de investigación o pequeños ensayos sobre la educación musical en infantil.</p> <p>RA3.- Conocer las variables de integración de experiencias musicales en el aula de infantil.</p> <p>RA4.- Buscar, seleccionar, analizar y aprender a utilizar bibliografía y otras fuentes documentales relacionadas con propuestas innovadoras en la educación musical en infantil.</p> <p>RA5.- Conocer, valorar y experimentar diferentes procedimientos y recursos, especialmente el uso de las TIC, que propicien el desarrollo de la creatividad musical en la etapa de infantil.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1.- La educación musical en la etapa de infantil: historia, fundamentos y enfoques metodológicos.</p> <p>Tema 2.- La actividad musical en la etapa de infantil. Planteamientos disciplinares versus planteamientos integradores. Análisis de actividades de enseñanza.</p> <p>Tema 3.- La creatividad musical en el aula de infantil. Fundamentos teóricos, experiencias y proyectos innovadores.</p> <p>Tema 4.- Criterios para la selección y elaboración de materiales y recursos musicales innovadores para la etapa de Educación Infantil. Análisis de materiales curriculares.</p> <p>Tema 5.- Música y Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula de infantil: experiencias innovadoras.</p> <p>Tema 6.- Diseño de actividades de enseñanza y elaboración de recursos para la enseñanza de la Música en Educación Infantil.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.</p> <p>Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.</p> <p>Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA:</p> <p>CM1.- Reflexionar de forma crítica sobre la importancia de la música en Educación Infantil, teniendo en cuenta las aportaciones de la investigación en este campo. Relacionada con las competencias específicas del título: CE1, CE2, CE3, CE9, CE12.</p> <p>CM2.- Analizar la idiosincrasia de la enseñanza de la música en la etapa de la Educación Infantil, identificando las dificultades y proponiendo soluciones innovadoras. Relacionada con las competencias específicas del título: CE1, CE2, CE3, CE9, CE12.</p>		

CM3.- Conocer investigaciones y evaluar experiencias innovadoras en el campo de la Educación Musical aplicadas a la etapa de infantil. Relacionada con las competencias específicas del título: CE1, CE2, CE3, CE9, CE12.

CM4.- Ser capaz de diseñar proyectos musicales innovadores de carácter integrador para la etapa de infantil. Relacionada con las competencias específicas del título: CE1, CE2, CE10.

CM5.- Adquirir estrategias metodológicas y servirse de las TIC para el desarrollo de la creatividad musical en el aula de infantil. Relacionada con las competencias específicas del título: CE3, CE10.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.

CG5 - Diseñar, aplicar y valorar materiales de enseñanza-aprendizaje y/o programas de intervención para abordar problemas concretos relacionados con la educación formal y no formal en las etapas educativas señaladas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Identificar las dudas, retos, problemas y necesidades del momento en la Educación Infantil y la Educación Primaria, revisando el papel que está jugando o puede jugar la investigación y la innovación en los mismos.

E2 - Identificar y formular problemas de investigación, utilizando metodologías innovadoras, y valorar su relevancia, interés y oportunidad en el contexto educativo.

E3 - Seleccionar y manejar eficazmente bases de datos y catálogos bibliográficos internacionales que permitan realizar una adecuada revisión de la bibliografía teórico conceptual y de investigación.

E9 - Analizar e interpretar críticamente trabajos fin de máster y otros informes de investigación en ciencias de la educación.

E10 - Elaborar proyectos de investigación e innovación dentro del ámbito de las ciencias de la educación orientados a la mejora del aprendizaje, la docencia y la gestión en Educación Infantil y Educación Primaria.

E12 - Identificar, contextualizar y analizar problemas concretos de investigación en el ámbito de la Educación Infantil y la Educación Primaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	8	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	1	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	6	100

Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Aula informática / Prácticas pre-clínicas / Prácticas artísticas / Laboratorio de idiomas / Seminarios especializados / Otros	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	10.0	30.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	80.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	20.0
NIVEL 2: FAMILIA Y ESCUELA. FORMACIÓN DE PADRES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1.- Comprender y analizar los fundamentos básicos de la materia Familia y Escuela. Formación de padres</p> <p>RA2.- Valorar, con sentido crítico, las funciones, conductas y habilidades que pueden desarrollarse a partir de los diversos aprendizajes</p> <p>RA3.- Conocer y diseñar actividades y programas de formación de padres y aplicarlos a distintos ámbitos de intervención</p> <p>RA4.- Aplicar los conocimientos a la intervención y al desarrollo de la formación de familias</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción: Contexto y evolución de la Familia y la Escuela en el siglo XXI. Papel de la mujer en la Familia.</p> <p>Tema 1. La relación Familia y Escuela: Análisis de estado actual, planteamiento ético y necesidades de colaboración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilidades y dificultades de la relación Escuela-Familia. • Expectativas de los Padres respecto a la educación escolar. • Demandas de la Escuela a la Educación Familiar. <p>Tema 2. Modelos teóricos de la Formación de Padres: Modelos políticos y sociales, Formación permanente, Aprendizaje de Adultos, etc.</p> <p>Tema 3. Estructura y procedimientos en la Formación de Padres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología, técnicas y recursos: campañas de difusión para la captación de padres, dinámicas de grupos de trabajo, planificación de sesiones, etc. • Temáticas de interés para Escuelas de Padres: Cambios evolutivos de los Hijos, Comunicación entre familia y escuela, Diálogo familiar, Resolución de conflictos, Autoestima y HHSS, Educación Emocional, Estilos educativos, Tiempo Libre, Medios de comunicación y Familia. • Instrumentos para la Evaluación Inicial , procesual y final de la Formación de Padres 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.</p> <p>Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.</p> <p>Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA:</p> <p>CM1.- Reflexionar y analizar la relación que mantienen el docente de infantil y primaria y la familia. Relacionada con el específica del título: CE1, CE14.</p> <p>CM2.- Conocer los modelos teóricos que sustentan la formación de padres y Analizar las propuestas pedagógicas en este ámbito. Relacionada con el específica del título: CE1, CE12, CE14.</p> <p>CM3.- Conocer y saber aplicar los aspectos metodológicos a tener en cuenta en la Formación de padres: Principios, procedimientos, contenido y estructura, evaluación, etc. Relacionada con el específica del título: CE12 CE10, CE14.</p> <p>CM4.- Promover la adquisición de habilidades para la creación de Escuelas de Padres organizadas y gestionadas de forma colaborativa entre docentes, padres, AMPAS. Relacionada con el específica del título: CE10, CE12 CE14.</p>		

CM5.- Aplicar los contenidos y resultados de esta materia a la investigación y a la intervención educativa. Relacionada con el específica del título: CE1, CE12 CE14.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación para la difusión de resultados y elaboración de proyectos y trabajos fin de Máster.

CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.

CG5 - Diseñar, aplicar y valorar materiales de enseñanza-aprendizaje y/o programas de intervención para abordar problemas concretos relacionados con la educación formal y no formal en las etapas educativas señaladas.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Identificar las dudas, retos, problemas y necesidades del momento en la Educación Infantil y la Educación Primaria, revisando el papel que está jugando o puede jugar la investigación y la innovación en los mismos.

E10 - Elaborar proyectos de investigación e innovación dentro del ámbito de las ciencias de la educación orientados a la mejora del aprendizaje, la docencia y la gestión en Educación Infantil y Educación Primaria.

E12 - Identificar, contextualizar y analizar problemas concretos de investigación en el ámbito de la Educación Infantil y la Educación Primaria.

E14 - Aplicar un plan de actuación para dar respuesta a los problemas planteados.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	20	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	4	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de

los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	70.0
Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	10.0	40.0
Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas, para la valoración del estudiante de su propio trabajo.	10.0	10.0

NIVEL 2: INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1.- Identificar las bases teóricas de la didáctica de las ciencias sociales como disciplina, sus diferentes enfoques innovadores y sus líneas de investigación: finalidades, perspectivas y retos.
- RA2.- Reflexionar sobre la problemática de la innovación y la investigación en didáctica de las ciencias sociales en Educación Infantil y Primaria.
- RA3.- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales y plantear alternativas y soluciones.
- RA4.- Estudiar casos prácticos que muestren experiencias innovadoras de enseñanza de las ciencias sociales.

RA5.- Analizar ejemplos de trabajos realizados en diferentes ámbitos de investigación, identificando los problemas de investigación, el marco teórico, la metodología de investigación, los resultados obtenidos y las conclusiones e implicaciones.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. La didáctica de las ciencias sociales como disciplina científica y académica.
2. La innovación y la investigación en didáctica de las ciencias sociales.
 - Diferentes enfoques y líneas de innovación e investigación.
 - Dificultades para la innovación educativa.
 - Estrategias que potencian la innovación.
3. Problemas de investigación en didáctica de las ciencias sociales en Educación Infantil y Educación Primaria.
4. Propuestas y alternativas de innovación docente en relación con los problemas de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales.
 - Análisis de casos prácticos que muestren experiencias innovadoras sobre la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales.
5. Análisis de trabajos de investigación de ciencias sociales en estas etapas
 - Problemas, marco teórico, técnicas de recogida y análisis de datos, resultados y conclusiones.
6. La didáctica de las ciencias sociales y los retos para una educación de la ciudadanía: derechos humanos, democracia, cultura de la paz, igualdad entre hombres y mujeres, etc.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.

Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.

Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA:

CM1.- Identificar las bases teóricas de la didáctica de las ciencias sociales como disciplina, sus diferentes enfoques innovadores y sus líneas de investigación: finalidades, perspectivas y retos. Relacionada con la competencia específica del título: CE1.

CM2.- Reflexionar sobre la problemática de la innovación y la investigación en didáctica de las ciencias sociales en Educación Infantil y Primaria. Relacionada con la competencia específica del título: CE2.

CM3.- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales y plantear alternativas y soluciones. Relacionada con la competencia específica del título: CE4.

CM4.- Estudiar casos prácticos que muestren experiencias innovadoras de enseñanza de las ciencias sociales. Relacionada con la competencia específica del título: CE2, CE4.

CM5.- Analizar ejemplos de trabajos realizados en diferentes ámbitos de investigación: profesorado, alumnado, recursos didácticos, etc., identificando los problemas de investigación, el marco teórico, la metodología de investigación, los resultados obtenidos y las conclusiones e implicaciones. Relacionada con la competencia específica del título: CE1, CE2,y CE4.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de investigación básicos y avanzados que puedan ser aplicados a diferentes contextos socioeducativos mediante metodologías diversas.

CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.		
CG5 - Diseñar, aplicar y valorar materiales de enseñanza-aprendizaje y/o programas de intervención para abordar problemas concretos relacionados con la educación formal y no formal en las etapas educativas señaladas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Identificar las dudas, retos, problemas y necesidades del momento en la Educación Infantil y la Educación Primaria, revisando el papel que está jugando o puede jugar la investigación y la innovación en los mismos.		
E2 - Identificar y formular problemas de investigación, utilizando metodologías innovadoras, y valorar su relevancia, interés y oportunidad en el contexto educativo.		
E4 - Dominar y aplicar los aspectos teóricos y prácticos del proceso de investigación desde las distintas perspectivas metodológicas más usuales en el ámbito de Educación Infantil y Educación Primaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	14	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	1	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Actividades prácticas artísticas o físico-deportivas: actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de audición, de ensayo, de dibujo, pintura y/o escultura, performances, de ritmo y movimiento, gimnasios, pabellones y otros espacios		

deportivos, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades plásticas, musicales, o físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.

Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	70.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	30.0
Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	10.0	30.0

NIVEL 2: INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN INFANTIL

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1.- Relacionar los procesos con los contenidos de aprendizaje en el aula de matemáticas de infantil y primaria

RA2.- Elaborar experiencias de matemáticas realista que aborden el aprendizaje de las matemáticas en el contexto del alumnado.

RA3.- Realizar experiencias de investigación en el aula, que midan cuantitativamente la incidencia del aprendizaje en contextos, con los procesos estándares en relación con los contenidos.

RA4.- Presentar correctamente trabajos de investigación en el aula en relación con los apartados anteriores.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Situación actual de la enseñanza de la matemática en Educación Infantil.
 - Adquisición de competencias
 - Contenidos matemáticos
 - Metodología
 - Evaluación
2. Principales características y dificultades del aprendizaje de las matemáticas en esta etapa.
 - Nuevas y viejas teorías del aprendizaje matemático
 - Características del aprendizaje matemático: nuevas aportaciones
3. Herramientas de análisis en Didáctica de la Matemática.
4. Contextos para la innovación e investigación en matemáticas:
 - vida social del niño
 - organización del aula
 - juegos y relatos infantiles
 - cuentos y canciones infantiles
 - materiales didácticos
5. Diseño, gestión y evaluación de situaciones de aprendizaje matemático.
 - identificación y estudio de casos prácticos
 - diseño y gestión de soluciones
 - evaluación de situaciones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.

Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.

Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.

REQUISITOS PREVIOS:

Dirigida a maestros o graduados en Educación Infantil.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de investigación básicos y avanzados que puedan ser aplicados a diferentes contextos socioeducativos mediante metodologías diversas.

CG3 - Aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación para la difusión de resultados y elaboración de proyectos y trabajos fin de Máster.

CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.		
CG5 - Diseñar, aplicar y valorar materiales de enseñanza-aprendizaje y/o programas de intervención para abordar problemas concretos relacionados con la educación formal y no formal en las etapas educativas señaladas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E10 - Elaborar proyectos de investigación e innovación dentro del ámbito de las ciencias de la educación orientados a la mejora del aprendizaje, la docencia y la gestión en Educación Infantil y Educación Primaria.		
E12 - Identificar, contextualizar y analizar problemas concretos de investigación en el ámbito de la Educación Infantil y la Educación Primaria.		
E15 - Exponer y defender resultados de investigación oralmente y por escrito.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	8	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	7	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	4	100
Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Aula informática / Prácticas pre-clínicas / Prácticas artísticas / Laboratorio de idiomas / Seminarios especializados / Otros	5	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		

Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	10.0	20.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	60.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	40.0
NIVEL 2: INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1.- Elaborar experiencias de matemáticas realistas que aborden el aprendizaje de las matemáticas en el contexto del alumnado.</p> <p>RA2.- Realizar experiencias de investigación en el aula, que midan cuantitativamente la incidencia del aprendizaje en contextos, con los procesos estándares en relación con los contenidos.</p> <p>RA3.- Presentar correctamente trabajos de investigación en el aula en relación con los apartados anteriores.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

1. Situación actual de la enseñanza de las matemáticas en Educación Primaria.

- números y el álgebra
- geometría y medida
- tratamiento de la información

2. Principales dificultades del aprendizaje de las matemáticas en esta etapa.

3. Principales líneas de investigación en didáctica de las matemáticas.

4. Contextos para la innovación e investigación en matemáticas:

- las matemáticas en la vida cotidiana
- la resolución de problemas
- la matemática lúdica
- la matemática y las TIC

5. Diseño y desarrollo de proyectos para la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas.

- De investigación
- De innovación
- De evaluación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.

Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.

Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de investigación básicos y avanzados que puedan ser aplicados a diferentes contextos socioeducativos mediante metodologías diversas.

CG2 - Utilizar estrategias, técnicas e instrumentos de recogida de información en la investigación en Educación Infantil y Educación Primaria, así como analizar e interpretar cualitativa y cuantitativamente de la información recogida.

CG3 - Aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación para la difusión de resultados y elaboración de proyectos y trabajos fin de Máster.

CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.

CG5 - Diseñar, aplicar y valorar materiales de enseñanza-aprendizaje y/o programas de intervención para abordar problemas concretos relacionados con la educación formal y no formal en las etapas educativas señaladas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E10 - Elaborar proyectos de investigación e innovación dentro del ámbito de las ciencias de la educación orientados a la mejora del aprendizaje, la docencia y la gestión en Educación Infantil y Educación Primaria.		
E12 - Identificar, contextualizar y analizar problemas concretos de investigación en el ámbito de la Educación Infantil y la Educación Primaria.		
E15 - Exponer y defender resultados de investigación oralmente y por escrito.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	8	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	7	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	4	100
Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Aula informática / Prácticas pre-clínicas / Prácticas artísticas / Laboratorio de idiomas / Seminarios especializados / Otros	5	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	10.0	20.0

Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	60.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	40.0
NIVEL 2: INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA VISUAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1.- Precisar y conocer el marco teórico-conceptual de la enseñanza de las Artes Plásticas y la Cultura Visual, y sus relaciones interdisciplinares.</p> <p>RA2.- Diseñar estrategias metodológicas en la enseñanza de la Educación Plástica y la Cultura Visual en estos ciclos educativos.</p> <p>RA3.- Analizar la evolución de la didáctica de la Expresión Plástica hacia la Cultura Visual, así como sus tendencias actuales en innovación e investigación educativa en la etapa de Infantil y Primaria.</p> <p>RA4.- Conocer y comparar la diversidad de líneas de investigación e innovación educativa sobre el aprendizaje artístico en estos niveles educativos.</p> <p>RA5.-Estudiar, evaluar y debatir casos prácticos donde se muestren los resultados de la investigación y mejora de la calidad de las actividades docentes en esta materia.</p> <p>RA6.-Diseñar y elaborar materiales didácticos innovadores para la enseñanza de las Artes y la Cultura Visual a través de la aplicación de los diversos métodos de investigación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.- El Arte Contemporáneo como recurso didáctico en los niveles educativos.</p> <p>2.- Aplicaciones didácticas heredadas de los Artistas de Vanguardia</p> <p>3.- Poéticas de Intervención en los ámbitos educativos.</p>		

4.- La educación artística en los museos de arte y centros culturales.

5.-La educación emocional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.

Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.

Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de investigación básicos y avanzados que puedan ser aplicados a diferentes contextos socioeducativos mediante metodologías diversas.

CG3 - Aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación para la difusión de resultados y elaboración de proyectos y trabajos fin de Máster.

CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Identificar las dudas, retos, problemas y necesidades del momento en la Educación Infantil y la Educación Primaria, revisando el papel que está jugando o puede jugar la investigación y la innovación en los mismos.

E2 - Identificar y formular problemas de investigación, utilizando metodologías innovadoras, y valorar su relevancia, interés y oportunidad en el contexto educativo.

E11 - Reconocer la investigación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social, e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de la misma.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	6	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	6	100

Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Aula informática / Prácticas pre-clínicas / Prácticas artísticas / Laboratorio de idiomas / Seminarios especializados / Otros	12	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Actividades prácticas artísticas o físico-deportivas: actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de audición, de ensayo, de dibujo, pintura y/o escultura, performances, de ritmo y movimiento, gimnasios, pabellones y otros espacios deportivos, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades plásticas, musicales, o físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes; realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	60.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios; con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	70.0
NIVEL 2: INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>RA1.- Buscar, seleccionar, analizar y aprender a utilizar bibliografía y otras fuentes documentales relacionadas con la educación musical en Educación Primaria y la educación en valores en la clase de música.</p> <p>RA2.- Adquirir estrategias para desarrollar propuestas de innovación y proyectos de investigación en el campo de la educación musical en Educación Primaria.</p> <p>RA3.- Realizar por escrito informes de investigación o pequeños ensayos sobre la educación musical en Educación Primaria.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>1. La enseñanza de la Música en Educación Primaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia y fundamentos. • El perfil profesional del docente de música. <p>2. La práctica docente de la música en educación Infantil y Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planteamientos, dificultades y respuestas innovadoras. • Interculturalidad y educación musical. • Música y la igualdad entre hombres y mujeres. • Música y cultura para la paz. <p>3. La investigación en educación musical.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tópicos de investigación en Educación musical. • Situación actual de la investigación educativo-musical en España en Educación Infantil y Educación Primaria. <p>4. Metodologías y técnicas de investigación aplicadas al ámbito de la Educación Musical.</p> <p>5. Diseño y desarrollo de proyectos de evaluación, innovación e investigación en Educación Musical.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.</p> <p>Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.</p> <p>Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.</p> <p>REQUISITOS PREVIOS:</p> <p>Para cursar esta materia se aconseja tener conocimientos previos de música equivalentes a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La diplomatura de Maestro en Educación Musical, o • La diplomatura de Maestro en cualquier otra de sus especialidades más una titulación de Conservatorio, o • El título de Grado de Maestro de Primaria con Mención en Educación Musical <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA:</p> <p>CM1.- Identificar y analizar las dificultades de la enseñanza de la música en Educación Primaria prestando especial atención a temas tales como la interculturalidad, la igualdad entre hombres y mujeres o la educación para la paz. Relacionada con las competencias específicas del título: CE1, CE2, CE3, CE9, CE12.</p> <p>CM2.- Reflexionar sobre las líneas de innovación e investigación actuales en la enseñanza y aprendizaje de la música en Educación Primaria. Relacionada con las competencias específicas del título: CE1, CE2, CE3, CE9, CE12.</p>	

CM3.- Demostrar capacidad para investigar sobre la propia práctica docente como punto de partida para la mejora e innovación en Educación Musical. Relacionada con las competencias específicas del título: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE10, CE11, CE12, CE13.

CM4.- Diseñar y desarrollar proyectos de investigación o innovación en el ámbito de la educación musical y Primaria. Relacionada con las competencias específicas del título: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de investigación básicos y avanzados que puedan ser aplicados a diferentes contextos socioeducativos mediante metodologías diversas.

CG2 - Utilizar estrategias, técnicas e instrumentos de recogida de información en la investigación en Educación Infantil y Educación Primaria, así como analizar e interpretar cualitativa y cuantitativamente de la información recogida.

CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.

CG5 - Diseñar, aplicar y valorar materiales de enseñanza-aprendizaje y/o programas de intervención para abordar problemas concretos relacionados con la educación formal y no formal en las etapas educativas señaladas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Identificar las dudas, retos, problemas y necesidades del momento en la Educación Infantil y la Educación Primaria, revisando el papel que está jugando o puede jugar la investigación y la innovación en los mismos.

E2 - Identificar y formular problemas de investigación, utilizando metodologías innovadoras, y valorar su relevancia, interés y oportunidad en el contexto educativo.

E3 - Seleccionar y manejar eficazmente bases de datos y catálogos bibliográficos internacionales que permitan realizar una adecuada revisión de la bibliografía teórico conceptual y de investigación.

E4 - Dominar y aplicar los aspectos teóricos y prácticos del proceso de investigación desde las distintas perspectivas metodológicas más usuales en el ámbito de Educación Infantil y Educación Primaria.

E5 - Identificar y seleccionar los métodos de investigación más idóneos para resolver situaciones problemáticas reales.

E6 - Seleccionar o elaborar los instrumentos de recogida de información que nos permitan dar respuesta a los objetivos planteados.

E9 - Analizar e interpretar críticamente trabajos fin de máster y otros informes de investigación en ciencias de la educación.

E10 - Elaborar proyectos de investigación e innovación dentro del ámbito de las ciencias de la educación orientados a la mejora del aprendizaje, la docencia y la gestión en Educación Infantil y Educación Primaria.

E11 - Reconocer la investigación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social, e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de la misma.

E12 - Identificar, contextualizar y analizar problemas concretos de investigación en el ámbito de la Educación Infantil y la Educación Primaria.		
E13 - Realizar un diseño de investigación adecuado y coherente con los objetivos de una investigación, describiendo las variables del mismo, los instrumentos de recogida de información, el plan de análisis de la misma, etc.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	10	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	1	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	5	100
Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Aula informática / Prácticas pre-clínicas / Prácticas artísticas / Laboratorio de idiomas / Seminarios especializados / Otros	8	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Actividades prácticas artísticas o físico-deportivas: actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de audición, de ensayo, de dibujo, pintura y/o escultura, performances, de ritmo y movimiento, gimnasios, pabellones y otros espacios deportivos, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades plásticas, musicales, o físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	10.0	30.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	80.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la	10.0	20.0

realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
NIVEL 2: INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1.- Reconocer los diferentes problemas derivados del proceso de enseñanza-aprendizaje en educación física en educación infantil y en primaria</p> <p>RA2.- Diseñar un proyecto de innovación referido a la didáctica de la Educación física, aportando posibles instrumentos de evaluación del mismo.</p> <p>RA3.- Analizar literatura científica de forma crítica referida a los procesos didácticos en Educación física en educación infantil y primaria.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Problemas de la enseñanza de la Educación Física en Educación Infantil y Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En relación con la programación del proceso de enseñanza-aprendizaje. • En relación con el aula. • En relación con la educación no formal. • En relación con el contexto social y cultural. • En relación con la formación del profesorado. <p>2. Diseños innovadores avanzados en la Didáctica de la Educación Física en Educación Infantil y Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento y justificación inicial. • Puesta en práctica de la innovación educativa. • Conclusiones y evaluación. • Consecuencias e implicaciones de la innovación. <p>3. La investigación sobre la Didáctica de la Educación Física en Educación Infantil y Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Métodos y estilos de enseñanza. • Técnicas y estrategias en la práctica. • Gestión y organización de la clase. 		

- Evaluación de la acción didáctica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.

Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.

Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA:

CM1.- Identificar los principales problemas y las dificultades de la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Física y plantear alternativas y soluciones. Relacionada con la específica del título: CE1, CE2.

CM2.- Analizar y evaluar ejemplos de trabajos realizados en diferentes ámbitos de investigación: profesorado, alumnado, recursos didácticos, etc., identificando los problemas de investigación, el marco teórico, la metodología de investigación, los resultados obtenidos y las conclusiones e implicaciones. Relacionada con la específica del título: CE1, CE4 y CE12

CM3.- Reflexionar sobre la problemática de la innovación y la investigación en la didáctica de la Educación Física en Educación Infantil y Primaria. Relacionada con la específica del título: CE1, CE4.

CM4.- Investigar sobre la propia práctica docente como punto de partida para la mejora e innovación educativas. Relacionada con la específica del título: CE1, CE12 y CE10

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de investigación básicos y avanzados que puedan ser aplicados a diferentes contextos socioeducativos mediante metodologías diversas.

CG3 - Aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación para la difusión de resultados y elaboración de proyectos y trabajos fin de Máster.

CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Identificar las dudas, retos, problemas y necesidades del momento en la Educación Infantil y la Educación Primaria, revisando el papel que está jugando o puede jugar la investigación y la innovación en los mismos.

E2 - Identificar y formular problemas de investigación, utilizando metodologías innovadoras, y valorar su relevancia, interés y oportunidad en el contexto educativo.

E4 - Dominar y aplicar los aspectos teóricos y prácticos del proceso de investigación desde las distintas perspectivas metodológicas más usuales en el ámbito de Educación Infantil y Educación Primaria.		
E5 - Identificar y seleccionar los métodos de investigación más idóneos para resolver situaciones problemáticas reales.		
E6 - Seleccionar o elaborar los instrumentos de recogida de información que nos permitan dar respuesta a los objetivos planteados.		
E10 - Elaborar proyectos de investigación e innovación dentro del ámbito de las ciencias de la educación orientados a la mejora del aprendizaje, la docencia y la gestión en Educación Infantil y Educación Primaria.		
E12 - Identificar, contextualizar y analizar problemas concretos de investigación en el ámbito de la Educación Infantil y la Educación Primaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	12	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	2	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	4	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Actividades prácticas artísticas o físico-deportivas: actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de audición, de ensayo, de dibujo, pintura y/o escultura, performances, de ritmo y movimiento, gimnasios, pabellones y otros espacios deportivos, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades plásticas, musicales, o físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	50.0
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	10.0	50.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	40.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos	10.0	30.0

y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas, para la valoración del estudiante de su propio trabajo.	10.0	20.0
NIVEL 2: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1.- Conocer y realizar propuestas que aborden las principales problemáticas actuales relacionadas con la enseñanza y aprendizaje de las ciencias en Educación Primaria.</p> <p>RA2.- Tomar decisiones sobre propuestas de innovación docente relacionadas con la Didáctica de las Ciencias Experimentales.</p> <p>RA3.- Diseñar, aplicar y evaluar programas de intervención que contribuyan a la adquisición de competencias relacionadas con didáctica de las ciencias en Educación Primaria.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Problemas de la enseñanza de las ciencias en Educación Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En relación con el currículum y la organización curricular • En relación con el aula • En relación con la educación no formal • En relación con el contexto social y cultural • En relación con la formación del profesorado <p>2. Propuestas de innovación y líneas de investigación, en el ámbito de la Didáctica de las Ciencias Experimentales, para mejorar la enseñanza de las ciencias en la Educación Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quién investiga o innova • Qué investiga o innova • Cómo investiga e innova • A qué conclusiones se está llegando 		

3. Estrategias para la elaboración de propuestas de innovación en la enseñanza de las ciencias. Ejemplos de innovaciones realizadas.

- Modelo de Planificación de propuestas innovadoras.
- Las tareas del modelo de planificación: fundamentos y ejemplificaciones.
- Seguimiento y valoración de la puesta en práctica de una propuesta innovadora.

4. La investigación sobre la práctica educativa en la escuela como referencia para el desarrollo profesional del profesorado de ciencias. Ejemplos de investigaciones realizadas.

- Origen, justificación e identificación de problemas. El marco teórico
- El marco metodológico de la investigación. Diseño. Muestra. Instrumentos. Propuestas.
- El análisis de resultados (descriptivo, interpretativo, predictivo) y el establecimiento de conclusiones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.

Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.

Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA:

CM1.- Identificar y analizar los principales problemas actuales de enseñanza y aprendizaje de las ciencias en Educación Primaria, susceptibles de mejora mediante iniciativas de investigación y/o de innovación educativas. Relacionada con el específica del título: CE1, CE2, CE3.

CM2.- Analizar y valorar los resultados de propuestas de innovación y de líneas de investigación relacionadas con la Didáctica de las Ciencias Experimentales, así como sus posibles repercusiones sobre la práctica del profesorado de esta etapa educativa. Relacionada con el específica del título: CE1, CE2, CE3.

CM3.- Diseñar actividades o programas de intervención para resolver problemas concretos relacionados con el desarrollo de las competencias correspondientes, por parte de los escolares de Educación Primaria. Relacionada con el específica del título: CE10, CE12.

CM4.- Elaborar propuestas para investigar problemas educativos relevantes en Educación Primaria, que consideren el marco teórico, las hipótesis iniciales, las estrategias de investigación, así como posibles resultados y conclusiones. Relacionada con el específica del título: CE10, CE11, CE12, CE13.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de investigación básicos y avanzados que puedan ser aplicados a diferentes contextos socioeducativos mediante metodologías diversas.

CG2 - Utilizar estrategias, técnicas e instrumentos de recogida de información en la investigación en Educación Infantil y Educación Primaria, así como analizar e interpretar cualitativa y cuantitativamente de la información recogida.

CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.

CG5 - Diseñar, aplicar y valorar materiales de enseñanza-aprendizaje y/o programas de intervención para abordar problemas concretos relacionados con la educación formal y no formal en las etapas educativas señaladas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Identificar las dudas, retos, problemas y necesidades del momento en la Educación Infantil y la Educación Primaria, revisando el papel que está jugando o puede jugar la investigación y la innovación en los mismos.

E2 - Identificar y formular problemas de investigación, utilizando metodologías innovadoras, y valorar su relevancia, interés y oportunidad en el contexto educativo.

E3 - Seleccionar y manejar eficazmente bases de datos y catálogos bibliográficos internacionales que permitan realizar una adecuada revisión de la bibliografía teórico conceptual y de investigación.

E10 - Elaborar proyectos de investigación e innovación dentro del ámbito de las ciencias de la educación orientados a la mejora del aprendizaje, la docencia y la gestión en Educación Infantil y Educación Primaria.

E11 - Reconocer la investigación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social, e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de la misma.

E12 - Identificar, contextualizar y analizar problemas concretos de investigación en el ámbito de la Educación Infantil y la Educación Primaria.

E13 - Realizar un diseño de investigación adecuado y coherente con los objetivos de una investigación, describiendo las variables del mismo, los instrumentos de recogida de información, el plan de análisis de la misma, etc.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	14	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	2	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	8	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.

Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes; realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	50.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios; con	10.0	60.0

independencia de que se realicen individual o grupalmente.		
Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente.	10.0	30.0
NIVEL 2: LÍNEAS Y TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA INFANTIL Y PRIMARIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1.- Analizar las diferentes formas de medición y valoración de variables madurativas en escolares.</p> <p>RA2.- Desarrollar y evaluar las bases de un programa de promoción de hábitos saludables para educación primaria.</p> <p>RA3.- Diseñar contenidos lúdico-motrices para el desarrollo de la igualdad de género en Educación física.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Educación Física y modificaciones de parámetros fisiológicos.</p> <p>1.1. Función de los parámetros fisiológicos.</p> <p>1.2. Control de variables fisiológicas en la práctica.</p> <p>1.3. Evaluación y consideraciones para la práctica de variables fisiológicas.</p> <p>2. Educación Física y promoción de estilos de vida saludables.</p> <p>2.1. Valoración y evaluación de práctica saludable escolar.</p> <p>2.2. Diseño, desarrollo y evaluación de programas de intervención sobre la salud.</p>		

- 3. Educación Física y juegos motores deportivos.
 - 3.1. Modificaciones estructurales de juegos motores deportivos.
 - 3.2. Análisis de la intervención con juegos motores.
 - 3.3. Perspectiva de género sobre emociones en intervención con juegos motores deportivos tradicionales.
- 4. La evaluación formativa y compartida en Educación Física.
 - 4.1. Redes de investigación y observación sobre evaluación formativa.
 - 4.2. Modelos avanzados para la evaluación formativa.
 - 4.3. Evaluación y autorregulación del aprendizaje.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.

Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.

Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA:

CM1.- Conocer líneas prioritarias de innovación e investigación en la enseñanza de la Educación Física en este nivel educativo. Relacionada con la específica del título: CE1

CM2.- Analizar casos prácticos sobre líneas de investigación de la enseñanza de la Educación Física. Relacionada con la específica del título: CE4, CE5, CE11.

CM3.- Identificar soluciones a los problemas de enseñanza en Educación Física a través de líneas específicas de investigación. Relacionada con la específica del título: CE12, CE15.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación para la difusión de resultados y elaboración de proyectos y trabajos fin de Máster.

CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Identificar las dudas, retos, problemas y necesidades del momento en la Educación Infantil y la Educación Primaria, revisando el papel que está jugando o puede jugar la investigación y la innovación en los mismos.		
E4 - Dominar y aplicar los aspectos teóricos y prácticos del proceso de investigación desde las distintas perspectivas metodológicas más usuales en el ámbito de Educación Infantil y Educación Primaria.		
E5 - Identificar y seleccionar los métodos de investigación más idóneos para resolver situaciones problemáticas reales.		
E11 - Reconocer la investigación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social, e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de la misma.		
E12 - Identificar, contextualizar y analizar problemas concretos de investigación en el ámbito de la Educación Infantil y la Educación Primaria.		
E15 - Exponer y defender resultados de investigación oralmente y por escrito.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	12	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	2	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	4	100
Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Aula informática / Prácticas pre-clínicas / Prácticas artísticas / Laboratorio de idiomas / Seminarios especializados / Otros	6	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Actividades prácticas artísticas o físico-deportivas: actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de audición, de ensayo, de dibujo, pintura y/o escultura, performances, de ritmo y movimiento, gimnasios, pabellones y otros espacios deportivos, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades plásticas, musicales, o físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	50.0
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas, planteadas para valorar	10.0	50.0

los resultados de aprendizaje previstos en la materia.		
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	40.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	10.0	30.0
Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas, para la valoración del estudiante de su propio trabajo.	10.0	20.0
NIVEL 2: ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1.- El alumnado será capaz de desarrollar habilidades que le permitan colaborar activa y eficazmente en el proceso de diagnóstico y evaluación psicopedagógica, detectando necesidades específicas de apoyo educativo, derivadas de dificultades de aprendizaje, adaptación o convivencia.</p> <p>RA2.- El alumnado será capaz de aplicar, en base a las necesidades educativas detectadas, elaborar planes y programas de orientación y acción tutorial que favorezcan la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Infantil y Educación Primaria.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE 1. Diagnóstico y Evaluación Psicopedagógica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo: Competencias del Tutor en el proceso de Evaluación Psicopedagógica Módulo: Relación de colaboración entre los centros educativos, los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y los Departamentos de Orientación. Módulo: Colaboración en el diseño y aplicación de instrumentos para la detección de dificultades de aprendizaje. 		

BLOQUE 2. Estrategias de intervención psicopedagógica en Acción tutorial en Educación Infantil y Primaria.

- Módulo: Estrategias preventivas para el desarrollo personal y social
- Módulo: Estrategias en la acción tutorial: alumnos con dificultades de aprendizaje y alumnos con problemas de conducta
- Módulo: El tutor como dinamizador del Grupo-Clase: la mejora de la convivencia.
- Módulo: Habilidades sociales en la relación familia-centro educativo.

BLOQUE 3. Programas innovadores de Orientación e Intervención Psicopedagógica en Educación Infantil y Primaria.

- Módulo: Programas para el desarrollo personal y social: habilidades sociales, autoconcepto, educación emocional, convivencia.
- Módulo: Programas para el desarrollo del proceso de aprendizaje: estrategias de aprendizaje, aprender a aprender.
- Módulo: Programas de Atención a la diversidad.
- Módulo: Programas para el desarrollo profesional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para que los estudiantes puedan aprovechar la asignatura es aconsejable que manejen el ordenador a nivel de usuario y puedan comprender textos escritos en español e inglés.

Para superar la asignatura hay que superar la mitad de cada uno de los sistemas de evaluación.

Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.

REQUISITOS PREVIOS:

Al alumnado le será de utilidad tener conocimientos relacionados con las técnicas de observación y la participación del maestro/a en el proceso de diagnóstico y orientación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA:

CM1.- Adquirir habilidades para la colaboración en el proceso de diagnóstico y evaluación psicopedagógica. Relacionada con la específica del título: CE1.

CM2.- Identificar problemas de convivencia, dificultades de aprendizaje de las materias curriculares, problemas de adaptación y, en general, necesidades específicas de apoyo educativo y conocimiento de estrategias para la intervención desde la acción tutorial. Relacionada con la específica del título: CE1.

CM3.- Aplicar y evaluar diversas estrategias y técnicas para desarrollar una acción tutorial eficaz en Educación Infantil y Primaria. Relacionada con la específica del título: CE14.

CM4.- Conocer experiencias innovadoras de acción tutorial en Educación Infantil y Primaria. Relacionada con la específica del título: CE1.

CM5.- Diseñar programas de acción tutorial contextualizados relacionados con las líneas de enseñar a ser persona, enseñar a convivir y enseñar a pensar. Relacionada con la específica del título: CE10 y CE14.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Reflexionar sobre problemas relacionados con las áreas curriculares y transversales, la atención a la diversidad, la tutorización y las características psicológicas del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria, buscando y valorando las aportaciones novedosas en dichos ámbitos.

CG5 - Diseñar, aplicar y valorar materiales de enseñanza-aprendizaje y/o programas de intervención para abordar problemas concretos relacionados con la educación formal y no formal en las etapas educativas señaladas.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Identificar las dudas, retos, problemas y necesidades del momento en la Educación Infantil y la Educación Primaria, revisando el papel que está jugando o puede jugar la investigación y la innovación en los mismos.

E10 - Elaborar proyectos de investigación e innovación dentro del ámbito de las ciencias de la educación orientados a la mejora del aprendizaje, la docencia y la gestión en Educación Infantil y Educación Primaria.

E14 - Aplicar un plan de actuación para dar respuesta a los problemas planteados.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	10	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	2	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	12	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.

Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes; realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	30.0
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas; planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	10.0	20.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios; con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	60.0

Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas; para la valoración del estudiante de su propio trabajo.	10.0	20.0
---	------	------

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Murcia	Catedrático de Universidad	11	100	22
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Escuela Universitaria	4	100	10
Universidad de Murcia	Ayudante Doctor	4	100	8
Universidad de Murcia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	4	100	10
Universidad de Murcia	Profesor Titular	37	100	12
Universidad de Murcia	Profesor Contratado Doctor	41	100	28
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	100
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Murcia no tiene establecido un procedimiento específico para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Se entiende que dicha valoración queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el SGC de los Centros de la Universidad de Murcia.</p> <p>Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contiene, entre otros, los procedimientos documentados PC01-Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje y PC05-Resultados académicos.</p> <p>El procedimiento PC01 establece el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio. Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo de su impartición, dado su carácter singular, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.</p> <p>El procedimiento PC05 recoge cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, y como a partir de los mismos se toman las decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro. Además, se cuenta con el procedimiento PM01-Medición, Análisis y Mejora que obliga a las titulaciones a comprobar que se han cumplido todos los requerimientos marcados en los diferentes procedimientos del SGC, incluyendo la revisión del propio SGC.</p>		

Por otro lado, la existencia de un Trabajo Fin de Máster, con una duración prevista de 24 ECTS, permite valorar, como el RD 1393/2007 de 30 de octubre y el posterior 861/2010 de 2 de julio indican, que se han alcanzado los resultados de aprendizaje asociados al título.

PC01:

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS - EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

INDICE

- 1. OBJETO**
- 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN**
- 3. DEFINICIONES**
- 4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES**
- 5. DESARROLLO**
 - 5.1 Planificación y desarrollo de las enseñanzas**
 - 5.2 Evaluación del aprendizaje**
- 6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA**
- 7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS**
- 8. EVIDENCIAS**
- 9. RENDICIÓN DE CUENTAS**
- 10. RESUMEN DEL PROCESO**
 - 10.1. Ficha resumen**

1. OBJETO

Este documento tiene por objeto establecer el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio.

Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo de su impartición, dado su carácter singular, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de grado y máster que se imparten en los Centros de la UMU.

3. DEFINICIONES

No se considera necesario establecer definiciones en este procedimiento.

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso.

Consejo de Gobierno: Elaborar anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Comprobar la existencia de Guías Docentes actualizadas y difundidas de cada asignatura.

Junta de Centro (JC): Aprobar la programación docente anual del Centro. Aprobar horario y calendario académicos, incluyendo evaluaciones, del Centro. Velar por el correcto desarrollo de la impartición de las enseñanzas oficiales ofertadas.

Consejos de Departamento: Aprobar el Plan de Ordenación Docente de su Departamento. Aprobar las Guías Docentes de las asignaturas bajo su responsabilidad y enviarlas al Equipo Directivo del Centro. Velar por la calidad de la docencia asignada al Departamento.

Equipo Directivo (ED): Realizar la difusión de toda la información relativa a la planificación docente.

Comisiones de Coordinación (o CGC si las anteriores no se han creado): Evitar vacíos o duplicidades en los programas de las asignaturas.

Profesorado: Actualizar las Guías Docentes de las Asignaturas que imparten y aplicarlas tal y como están elaboradas.

5. DESARROLLO

5.1 Planificación y desarrollo de las enseñanzas

El Consejo de Gobierno ha de elaborar anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente. De esta forma queda establecida la oferta formativa de la UMU, que ha de ser difundida convenientemente (PE02 *Diseño, Seguimiento y Acreditación de Titulaciones*), a partir de la cual cada Centro ha de proceder a planificar e implantar las enseñanzas que tiene a su cargo.

Para ello, los Consejos de Departamento (*Art 67 Estatutos de la UMU y Reglamento de convocatoria, evaluación y actas*) han de aprobar su Plan de Ordenación Docente, así como coordinar y aprobar las Guías Docentes de las Asignaturas que tienen adscritas, en las que se especificaran los objetivos docentes, los resultados de aprendizaje esperados, los contenidos, la metodología y el sistema y las características de la evaluación. También han de velar por su cumplimiento en todos los grupos docentes en que se impartan.

Por otro lado, la Junta de Centro (*Art. 54 Estatutos de la UMU*) ha de aprobar el horario de clases y el calendario de exámenes, conocer e informar el Plan de Ordenación Docente y demás propuestas de los Consejos de Departamento que impartan docencia en el Centro y afecten a ésta. Igual que los Departamentos, la Junta de Centro ha de velar por la calidad de la docencia de las titulaciones bajo su responsabilidad así como de la gestión de las mismas.

En consecuencia, antes del inicio del periodo de matrícula de cada curso académico, la Comisión de Garantía de Calidad, o las comisiones de coordinación o de titulación en caso de que se hayan creado, ha de comprobar la actualización de las Guías Docentes de cada Asignatura, así como su coordinación para evitar vacíos o duplicidades.

De esta manera, a partir de las Guías Docentes remitidas por los Departamentos y revisadas como se indicó en el apartado anterior (*Art. 89 de los Estatutos de la UMU y Reglamento de convocatoria, evaluación y actas*), cada Centro, con anterioridad a la apertura del plazo de matrícula, deberá publicar, entre otros, su programación docente anual, que previamente habrá sido aprobada por la Junta de Centro y que incluirá la oferta de grupos, asignaturas a impartir, así como el profesorado asignado.

En este sentido, el Equipo de Dirección de cada Centro, se responsabilizará de favorecer la difusión de la información anteriormente indicada para su accesibilidad y utilización por los diferentes grupos de interés de las titulaciones impartidas en el Centro, para lo que la página web es la principal herramienta a tener en cuenta.

5.2 Evaluación del aprendizaje

Teniendo en cuenta el Reglamento de Convocatoria, evaluación y actas, en lo relativo a Guía Docente, procedimientos y criterios de evaluación y calificación, revisión y reclamación, convocatorias, etc. y la Memoria de la Titulación verificada por el Consejo de Universidades, el profesorado elaborará y mantendrá actualizados los criterios de evaluación de las asignaturas que tenga asignadas, y que elevará al Consejo de Departamento para su aprobación, dentro de la Guía Docente de la Asignatura, posteriormente remitida al Equipo de Dirección de la Facultad.

Los criterios de evaluación publicados, serán los que cada profesor habrá de aplicar en la evaluación a sus estudiantes.

Toda la información relativa a la evaluación del aprendizaje (procedimientos, calificación, revisión, reclamación, etc.) se recoge en el continuamente citado Reglamento de Convocatoria, evaluación y actas aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia en sesión de 12 de abril de 2011.

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Aunque no se considera necesario establecer indicadores específicos en cuanto a la planificación y desarrollo de las enseñanzas, se pueden considerar como tales las reclamaciones recibidas y la satisfacción de los grupos de interés (profesores y estudiantes) con su desarrollo.

Para cada titulación, los indicadores que sobre la evaluación del aprendizaje, se han de contemplar son:

- Reclamaciones interpuestas en relación con la evaluación (IN01-PC01)
- Reclamaciones admitidas a trámite (generan constitución de tribunal de reclamaciones) (IN02-PC01)
- Asignaturas diferentes implicadas en las reclamaciones admitidas a trámite. (IN03-PC01)

El Coordinador de Calidad del Centro ha de aportar a la Comisión de Garantía de Calidad información sistemática sobre la planificación y el desarrollo de la docencia de grado y máster impartida por el Centro, así como de los valores de los indicadores anteriormente mencionados, que será analizada por la misma que propondrá las acciones de mejora que considere adecuadas tanto respecto de la planificación y desarrollo como de la propia evaluación del aprendizaje e incluso sobre el contenido del presente documento, que alimentarán los procesos PC02 *Revisión y mejora de las titulaciones* y PM01 *Medición, análisis y mejora*

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS

La UMU establece formatos para la elaboración del Plan de Ordenación Docente (programa ORMUZ) y para el desarrollo de las Guías Docentes.

F01-PC01 Formato para recogida de indicadores.

8. EVIDENCIAS

Identificación de las evidencias	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
----------------------------------	--------------------	----------------------------------	------------------------

Acta de aprobación del POD y Guías Docentes de las Asignaturas. (Consejo Departamento)	Papel y/o informático	Punto de calidad	Permanente actualizada
Actas de aprobación de la planificación docente del Centro (Junta de Centro)	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Actas de las Comisiones de Coordinación (si las hubiera)	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Registro de los indicadores (F01-PC01)	Papel y/o Informático	Punto de calidad	Permanente actualizada

9. RENDICIÓN DE CUENTAS

La CGC hará llegar al Equipo de Dirección las consecuencias de su análisis para que éste informe a la Junta de Facultad. Además, por medio del proceso PC09 *Información pública*, se procederá a informar a los grupos de interés internos y externos de forma global.

10. Resumen del Proceso

10.1. Ficha Resumen

RESPONSABLE	TIPO	OBJETIVO
Coordinador de Calidad	C	Establecer el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas
PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES		
<p><i>Coordinador de Calidad (CC):</i> Propietario del proceso. <i>Consejo de Gobierno:</i> Elaborar anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente. <i>Comisión de Garantía de Calidad (CGC):</i> Comprobar la existencia de Guías Docentes actualizadas y difundidas de cada asignatura. <i>Junta de Centro (JC):</i> Aprobar la programación docente anual del Centro. Aprobar horario y calendario académicos, incluyendo evaluaciones, del Centro. Velar por el correcto desarrollo de la impartición de las enseñanzas oficiales ofertadas. <i>Consejos de Departamento:</i> Aprobar el Plan de Ordenación Docente de su Departamento. Aprobar las Guías Docentes de las asignaturas bajo su responsabilidad y enviarlas al Equipo Directivo del Centro. Velar por la calidad de la docencia asignada al Departamento. <i>Equipo Directivo (ED):</i> Realizar la difusión de toda la información relativa a la planificación docente. <i>Comisiones de Coordinación (o CGC si las anteriores no se han creado):</i> Evitar vacíos o duplicidades en los programas de las asignaturas. <i>Profesorado:</i> Actualizar las Guías Docentes de las Asignaturas que imparten y aplicarlas tal y como están elaboradas.</p>		
GGII IMPLICADOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Profesores y personal de apoyo, estudiantes y PAS:</u> A través de sus representantes en Junta de Centro y Comisión de Garantía de Calidad. Además participan a nivel personal aportando información, sugerencias, • <u>Unidad para la Calidad:</u> Recoge datos y elabora informes., • <u>Equipo de Dirección:</u> Además de su participación en CGC, Junta de Centro y Consejo de Gobierno, mediante sus propias reuniones, comunicados, etc. 		
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y RESULTADO.		RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Reclamaciones interpuesta en relación con la evaluación (IN01-PC01) • Reclamaciones admitidas a trámite. (IN02-PC01) • Asignaturas diferentes implicadas en las reclamaciones admitidas a trámite. (IN03-PC01) 		El CC recoge la información necesaria para que la CGC proceda al análisis de la planificación y desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje de todas las titulaciones de las que el Centro es responsable. Además recoge información de satisfacción y reclamaciones durante el desarrollo de las enseñanzas, estos resultados alimentan al PC02 (Revisión y mejora de las titulaciones).
SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA. TOMA DE DECISIONES		
La CGC en sus reuniones trimestrales, realiza el seguimiento, control y toma de decisiones del proceso. Además, tras analizar los valores obtenidos de los indicadores, se harán propuestas de mejora. Todo ello atendiendo al PM01 y PC02.		
RENDICIÓN DE CUENTAS		
La CGC hará llegar al Equipo de Dirección las consecuencias de su análisis para que éste informe a la Junta de Facultad. Además, por medio del proceso PC09 <i>Información pública</i> , se procederá a informar a los grupos de interés internos y externos de forma global.		

PC05

RESULTADOS ACADÉMICOS

INDICE

- 1. OBJETO
- 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN
- 3. DEFINICIONES
- 4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES
- 5. DESARROLLO
 - 5.1. Decisión de los indicadores a analizar
 - 5.2. Recogida de datos y revisión
 - 5.3. Informe de resultados académicos
- 6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA
- 7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS
- 8. EVIDENCIAS
- 9. RENDICIÓN DE CUENTAS
- 10. RESUMEN DEL PROCESO
 - 10.1. Ficha resumen

1. OBJETO

El objeto del presente documento es definir cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, se comparan con las estimaciones realizadas en la Memoria de cada título enviado a verificación y cómo se toman decisiones a partir de dicho análisis, para la mejora de la calidad de las enseñanzas oficiales.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de grado y master que se imparten en los Centros de la UMU.

3. DEFINICIONES

Indicador: Expresión cualitativa o cuantitativa para medir hasta qué punto se consiguen los objetivos fijados previamente en relación a los diferentes criterios a valorar para una enseñanza determinada (cada criterio se puede valorar con uno o varios indicadores asociados).

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso. Revisar la información referente a los resultados académicos de cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster del Centro.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Analizar la documentación facilitada, elaborar un informe anual sobre los resultados académicos incluyendo un plan de mejoras sobre los mismos, que envía al Claustro para su conocimiento.

Unidad para la Calidad (UC): Proponer los indicadores a utilizar y asegurar que llega la información al Centro.

ATICA: Gestionar la aplicación informática a través de la cual se obtienen los indicadores de resultados académicos.

Gestión Académica: Aportar información a la aplicación informática.

5. DESARROLLO

5.1. Indicadores a analizar

La Unidad para la Calidad, a partir de la experiencia de años anteriores, de la opinión recogida de los diferentes Centros de la UMU, del protocolo para el seguimiento y acreditación de las titulaciones y de las indicaciones recogidas en el Cuadro de Mandos incluido en el Plan Estratégico de la Universidad, propone y revisa la propuesta de los indicadores a utilizar para el análisis de resultados académicos de las titulaciones oficiales impartidas en la Universidad de Murcia.

En su propuesta, la UC aporta la definición y ficha para el cálculo de los indicadores de resultados académicos y vela por que estén disponibles los valores de los mismos correspondientes a los cuatro últimos cursos académicos para todas las titulaciones de grado y máster impartidas.

5.2. Recogida de datos y revisión.

El valor de los diferentes indicadores se obtiene a curso cerrado para garantizar su validez, por medio de una aplicación informática que extrae la información directamente de las bases de datos del Área de Gestión Académica de la Universidad de Murcia.

En el momento de elaborar este documento, los indicadores son obtenidos por la UC, por medio de la aplicación ECU 3, para todos los Centros de la UMU, elaborando un informe que se envía a los Coordinadores de Calidad, para que lo revisen y completen, en su caso, antes de remitirlo a la CGC.

5.3. Informe de resultados académicos.

La Comisión de Garantía de Calidad, o las comisiones de titulación si las hubiere, analiza los resultados académicos y los compara con los valores estimados en la Memoria enviada a verificación y propone las acciones de mejora que considere pertinentes, configurando así el Informe de Análisis de Resultados Académicos del Centro.

Estas acciones de mejora han de ser aprobadas en Junta de Centro y habrán de ser incluidas tanto en el Informe de Resultados (PM01 Medición, análisis y mejora de los resultados) como en el Plan Anual de Actuaciones del Equipo de Dirección. Dichas acciones de mejora, también se han de enviar a la comisión de Calidad del Claustro (Estatutos de la Universidad de Murcia, artículo 108).

Además el informe de los resultados académicos, constituye una de las fuentes de información básicas para los procesos PM01 (Medición, análisis y mejora de los resultados) y PC02 (Revisión y mejora del plan de estudios).

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Para el análisis de los resultados académicos, los indicadores propuestos son siguientes y cuyas fichas de cálculo se exponen en los anexos del proceso,

- Tasa de rendimiento
- Tasa de éxito
- Tasa de graduación (RD)
- Tasa de graduación (UM)
- Tasa de abandono (RD)
- Tasa de abandono (REACU)
- Nº de alumnos matriculados
- Duración media de los estudios
- Tasa de eficiencia

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS

Este procedimiento no define formatos específicos, ya que la información se aporta tal y como se obtiene de la aplicación informática.

8. EVIDENCIAS

Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación	
Resultados Académicos para Centro y titulación	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años	
Informe del análisis de los Resultados Académicos del Centro (CGC)	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años	

9. RENDICIÓN DE CUENTAS.

Dado el carácter de los resultados del presente procedimiento, como se ha ido indicando a lo largo del mismo, cada Centro ha de realizar un análisis de los mismos en la comisión de Garantía de Calidad del que se obtendrá el informe anual para su presentación al Claustro previa aprobación por la Junta de Centro.

Además, teniendo en cuenta el proceso PC09 (*Información pública*) procederá a informar a los diferentes grupos de interés por los mecanismos considerados.

10. RESUMEN DEL PROCESO

10.1. Ficha resumen

RESPONSABLE	TIPO	OBJETIVO	
Coordinador de Calidad (CC)	C	Garantizar que se miden y analizan los resultados del aprendizaje y se toman decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.	
PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES			
<p>Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso. Revisar la información referente a los resultados académicos de cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster del Centro. Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Analizar la documentación facilitada, elaborar un informe anual sobre los resultados académicos incluyendo un plan de mejoras sobre los mismos, que envía al Claustro para su conocimiento. Unidad para la Calidad (UC): Proponer los indicadores a utilizar y asegurar que llega la información al Centro. ATICA: Gestionar la aplicación informática a través de la cual se obtienen los indicadores de resultados académicos. Gestión Académica: Aportar información a la aplicación informática.</p>			
GGII IMPLICADOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> • Profesores y personal de apoyo, estudiantes y PAS: A través de sus representantes en Junta de Centro y Comisión de Garantía de Calidad. Además participan a nivel personal aportando información, sugerencias; • Unidad para la Calidad: Recoge datos y elabora informes.; • Equipo de Dirección: Además de su participación en CGC, Junta de Centro y Consejo de Gobierno, mediante sus propias reuniones, comunicados, etc. 			
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y RESULTADO.		RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de rendimiento • Tasa de éxito • Tasa de graduación (RD) • Tasa de graduación (UM) • Tasa de abandono (RD) • Tasa de abandono (REACU) • Nº de alumnos matriculados • Duración media de los estudios • Tasa de eficiencia 		La CGC analiza los resultados académicos y elabora el informe anual de resultados académicos que envía al Claustro.	
SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA. TOMA DE DECISIONES			
La CGC en sus reuniones trimestrales, realiza el seguimiento, control y toma de decisiones del proceso. Además, tras analizar los valores obtenidos de los indicadores, se harán propuestas de mejora que serán incluidas en el Plan de Actuaciones del Centro. Aparte de las acciones de mejora propuestas sobre los resultados académicos en cada Titulación, la CGC propone acciones de mejora del proceso cuando sea necesario. Todo ello atendiendo al PM01.			
RENDICIÓN DE CUENTAS			
El Centro realiza un informe anual para su presentación al Claustro, además de su consideración interna en Junta de Centro Además, teniendo en cuenta el proceso PC09 (Información pública) se informa a los diferentes grupos de interés por los mecanismos considerados.			

PM01

MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA

INDICE

1. OBJETO

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

3. DEFINICIONES

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

5. DESARROLLO

5.1. Obtención y revisión de la información

5.2. Seguimiento de las actuaciones previstas

5.3. Informes de análisis de resultados del SGC

5.4. Seguimiento por la Unidad para la Calidad

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS

8. EVIDENCIAS

9. RENDICIÓN DE CUENTAS

10. RESUMEN DEL PROCESO

10.1. Ficha resumen

1. OBJETO

El objeto del presente documento es definir cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado de los procesos del presente SGC, que pueda afectar a la calidad de la formación oficial (grados y masteres) que imparten, comparando con los objetivos establecidos, si procede.

Además, garantiza que se establecen las correspondientes acciones de mejora consecuencia del análisis realizado, para superar las debilidades o consolidar las fortalezas encontradas.

En este sentido, se ha de tener en cuenta que la última etapa a considerar de todos y cada uno de los procesos es la de análisis y mejora de lo realizado, con lo que se propondrán las acciones correspondientes para su nueva aplicación (plan para el siguiente curso) con objetivos actualizados si se considera conveniente.

En consecuencia, este proceso PM01, al realizar una revisión de la totalidad de procesos y objetivos propuestos, garantiza que se realiza ese análisis para todas y cada una de las actividades incluidas en el SGC. E incluso que se revisa y actualiza, si procede, la propia documentación del SGC realizando las propuestas que se considere de interés a la Unidad para la Calidad, para su consideración.

En resumen, se trata de que, teniendo en cuenta la consecución o no de los objetivos propuestos, las acciones de mejora que hayan podido derivar de la aplicación de cada uno de los procesos y el seguimiento trimestral, la CGC elabore anualmente un Informe de Resultados de la revisión del SGC, en el que además se propongan objetivos para la siguiente anualidad así como las acciones de mejora que afecten al SGC o a cualquiera de sus procesos.

Este informe será tenido en cuenta por el Equipo de Dirección de cada Centro para la elaboración de su Plan Anual de Actuaciones, atendiendo a lo indicado por los Estatutos de la Universidad de Murcia en su artículo 54.2 (*¿Son funciones de la Junta de Centro: 1) Aprobar la Memoria académica y económica del Centro del curso anterior y el Plan de actuaciones correspondiente al nuevo curso¿*).

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente documento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de grado y master que se imparten en los Centros de la Universidad de Murcia.

3. DEFINICIONES

No se considera necesario establecer definiciones en este procedimiento.

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso. Recoger la información disponible y remitirla a la Comisión de Garantía de Calidad.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Analizar la documentación que le facilita el CC. Comprobar que se han propuesto objetivos y mejoras en los procesos necesarios para su desarrollo en el curso siguiente o establecerlo en caso contrario. Elaborar el Informe de Resultados de la revisión del SGC que prepara para el seguimiento de cada una de las titulaciones.

Junta de Centro (JC): Aprobar el Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual.

Equipo de Dirección (ED): Difundir el Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual.

Unidad para la Calidad (UC): Asesorar a la CGC y revisar el informe para el seguimiento de todas las titulaciones oficiales impartidas por el Centro.

5. DESARROLLO

5.1. Obtención y revisión de la información

El Coordinador de Calidad de cada Centro es responsable de recopilar, revisar y comprobar la validez de toda la información necesaria para su análisis. Si detecta alguna ausencia o falta de fiabilidad en la información debe comunicarlo a quién se la ha suministrado, o en su defecto a la Unidad para la Calidad, para su corrección.

La obtención de la información la ha de ir realizando a lo largo del curso. En el mes de diciembre siguiente a la finalización del curso ha de comprobar que toda la información (del curso anterior) ha sido analizada por la CGC y se han realizado las propuestas de acciones de mejora oportunas.

5.2. Seguimiento de las actuaciones previstas

La Comisión de Garantía de Calidad, en sus reuniones trimestrales analiza la información que le suministra el Coordinador de Calidad. Cuando un proceso haya finalizado, analizará su desarrollo y el logro de los objetivos propuestos, las causas de la no consecución, en su caso, y propondrá las acciones de mejora oportunas para su aplicación en el próximo curso académico, con el consiguiente planteamiento de objetivos actualizados. De estas actuaciones se dejará constancia en el acta correspondiente y cumplimentando el F01-PM01.

Asimismo, realizará el seguimiento de las acciones de mejora planteadas en el ejercicio anterior.

5.3. Informe de análisis de resultados del SGC

Una vez concluido el curso académico, la Comisión de Garantía de Calidad, elabora un Informe de Resultados de la revisión del SGC, en el que se contemplan todos los aspectos de interés, particularmente los que afectan a la política y a los objetivos generales y anuales de calidad y que prepara el seguimiento anual de las diferentes titulaciones a que el SGC alcanza. Como obligada referencia, además de la documentación del SGC, habrá de tenerse en cuenta la Memoria de Verificación de cada una de las titulaciones.

Con esta revisión se garantiza que se han analizado todos y cada uno de los resultados de los procesos, que se han fijado los objetivos pertinentes para el año siguiente (PE01 Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad), así como que se han establecido las correspondientes propuestas de acciones de mejora.

En este análisis se ha de incluir la revisión de la documentación del propio SGC, procediendo a plantear a la UC las modificaciones oportunas, en su caso, como se prevé en el proceso PA01 (*Gestión de documentos y registros*).

El Informe de Resultados de la revisión del SGC, deberá estar redactado con la antelación suficiente para que el Equipo de Dirección incluya sus propuestas en su Plan Anual de Actuaciones.

El informe ha de incluir al menos consideraciones sobre el estado de:

- Política de Calidad y objetivos generales.
- Resultados del cumplimiento de los objetivos de la calidad.
- Estado de los planes anuales de mejora a realizar durante el ejercicio presente.
- Resultados del aprendizaje (TFG/TFM, análisis indicadores, etc)
- Resultados de la inserción laboral.
- Desarrollo de las acciones previstas en revisiones anteriores del SGC,
- Cambios que podrían afectar al Sistema de Garantía de Calidad.
- Información relativa a la satisfacción de los grupos de interés, quejas o reclamaciones, así como de sus necesidades y expectativas.
- Sugerencias para la mejora.
- Recomendaciones realizadas en los informes de verificación, seguimiento o acreditación de las titulaciones pertenecientes al Centro.
- Información pública disponible en web.

Además, este Informe de Resultados de la revisión del SGC debe recoger los objetivos para el próximo curso y las propuestas de actuación, que pueden afectar a cualquiera de los procesos que conforman el SGC del Centro, teniendo en cuenta las mejoras propuestas.

A la hora de plantear objetivos, se ha de tener en cuenta que todos los indicadores clave para la gestión de cada Centro, entre los que se incluyen los recogidos en el RD 1393, han de tener objetivos anuales cuantificables, y se ha de realizar su seguimiento sistemático (*F02-PM01 - Panel de indicadores*).

El Informe, bien incluido en el Plan Anual de Actuaciones del Equipo de Dirección o presentado de forma independiente, se remitirá para su aprobación a la Junta de Centro, responsabilizándose el Equipo de Dirección de su difusión y aplicación.

Para facilitar la elaboración del Informe, se dispone del formato F01-PM01 *¿Resultado de la revisión del SGC?*, que recoge todos los aspectos a tener en consideración. Se completa con el formato F02-PM01 *¿Panel de indicadores?* en el que se incluyen los valores de los indicadores contemplados en el SGC, así como sus objetivos, seguimiento y análisis, y con el F03-PM01 para documentar las acciones de mejora propuestas.

5.4. Seguimiento por la Unidad para la Calidad

Una vez que el Informe de Análisis de Resultados del SGC (en base a los formatos antes indicados) ha sido elaborado por la CGC, se remitirá a la Unidad para la Calidad para su revisión, tras la cual el Centro estará en condiciones de utilizarlo como informe para el seguimiento de las diferentes titulaciones que el Centro imparte (PE02 *Diseño, seguimiento y acreditación de titulaciones*)

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA.

Para la medición y análisis de los resultados se tendrán en cuenta todos los indicadores de los procesos del SGC, ya definidos en los diferentes procedimientos del mismo y que configuran el panel de indicadores del Centro (F02-PM01 *Panel de indicadores*).

Asimismo, se tendrá en consideración el informe de seguimiento realizado por la UC, y demás informes de seguimiento/acreditación de las titulaciones.

Consecuencia del análisis realizado, contrastando con la Memoria de Verificación de cada titulación, se propondrá cualquier modificación al proceso, que puede incluir la petición de nuevos indicadores, modificación de etapas, etc.

Además, si la CGC tras analizar los resultados de las titulaciones lo considera oportuno, propondrá modificaciones a los títulos oficiales impartidos en el Centro (PE02 *Diseño, seguimiento y acreditación de titulaciones*)

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS.

F01-PM01 Resultado de la revisión del SGC

F02-PM02 Panel de indicadores/objetivos de la titulación

F03-PM01 Acciones de mejora.

Estos tres formatos forman parte del Informe de Resultados de la revisión del SGC.

8. EVIDENCIAS.

Identificación del registro	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Actas de la CGC en las que figure el Seguimiento del SGC	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Informes de Resultados de la revisión del SGC (F01-PM01, F02-PM01 y F03-PM01)	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Acta de la JC con aprobación del Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual.	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años

9. RENDICIÓN DE CUENTAS.

De los resultados obtenidos como consecuencia de la aplicación del presente procedimiento, la CGC tras sus reuniones trimestrales informará puntualmente a la Junta de Centro, con consideración especial cuando se trate de la actualización-revisión del Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual.

De todo lo anterior, el Equipo de Dirección del Centro decidirá la información a suministrar a todos sus grupos de interés atendiendo al PC09 *Información Pública*, con especial cuidado a la actualización permanente de su página Web.

10. RESUMEN DEL PROCESO

10.1. Ficha resumen

RESPONSABLE	TIPO	OBJETIVO
Coordinador de Calidad	M	Definir cómo los Centros de la UMU garantizan que se miden y analizan los resultados que puedan afectar a la calidad de la formación oficial que se imparte. Además, garantiza que se establecen las correspondientes acciones de mejora consecuencia del análisis realizado, para superar las debilidades o consolidar las fortalezas encontradas.
PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES		
<p><i>Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso.</i> Recoger la información disponible y remitirla a la Comisión de Garantía de Calidad. <i>Comisión de Garantía de Calidad (CGC):</i> Analizar la documentación que le facilita el CC. Comprobar que se han propuesto objetivos y mejoras en los procesos necesarios. Elaborar el Informe de Resultados de la revisión del SGC que prepara para el seguimiento de cada una de las titulaciones. <i>Junta de Centro (JC):</i> Aprobar el Informe de Resultados de la revisión del SGC. <i>Equipo de Dirección (ED):</i> Difundir el Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual. <i>Unidad para la Calidad (UC):</i> Asesorar a la CGC y revisar el informe de seguimiento de las titulaciones impartidas por el Centro.</p>		
GGII IMPLICADOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN		

<ul style="list-style-type: none"> Profesores y personal de apoyo, Estudiantes, PAS: <p>A través de sus representantes en Junta de Centro y Comisión de Garantía de Calidad. Además participan a nivel personal aportando información, sugerencias, El personal de la Unidad para la Calidad con su participación en la CGC asesora en la implantación del proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipo de Dirección: Además de su participación en CGC, Junta de Centro y Consejo de Gobierno, mediante sus propias reuniones, comunicados, 	
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y RESULTADO	RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
No existen indicadores específicos para este proceso, si bien se han de tener en cuenta todos los que aparecen en los procesos del SGC y que configuran el panel de indicadores del Centro	El Coordinador de Calidad recoge información de todos los indicadores de los procesos del SGC, y los aporta a la CGC para su análisis.
SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA. TOMA DE DECISIONES	
La CGC en sus reuniones trimestrales, realiza el seguimiento, control y toma de decisiones del proceso, realizando las propuestas de mejora oportunas. Además, la CGC a partir del análisis de la información que resulta de la aplicación del SGC, propone las acciones de mejora que considera y las incluye en el Informe de Resultados de la revisión del SGC del Centro, que envía a la Junta de Centro para su aprobación. Las acciones de mejora podrán ser utilizadas por el Decano para la planificación del curso próximo.	
RENDICIÓN DE CUENTAS	
La Junta de Centro, teniendo en cuenta el proceso PC09 (Información pública) procede a informar a los diferentes grupos de interés por los mecanismos considerados. En todo caso, la información referente a este proceso se hará pública en la Web del Centro.	

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.um.es/documents/299436/319890/MSGC+Educaci%C3%B3n+03+Revisi%C3%B3n++2014.pdf/361d759a-7c1d-4902-890f-bfc56dd6f49d
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La norma general que regirá la adaptación del alumnado desde los Máster de Innovación Docente en Educación Infantil y Educación Primaria y de Investigación en Educación Infantil y Educación Primaria, ambos en extinción, garantizará la adquisición de las competencias del nuevo título y no requerirá un esfuerzo suplementario por parte del estudiante.

Se podrá acceder al nuevo Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria, mediante la aplicación de una tabla de adaptaciones confeccionada al efecto.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3001606-30008285	Máster Universitario en investigación en educación infantil y educación primaria- Universidad de Murcia
3001605-30008285	Máster Universitario en innovación docente en educación infantil y educación primaria- Universidad de Murcia

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
45266572L	ANTONIO JOSÉ	DE PRO	BUENO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO

FACULTAD DE EDUCACIÓN.	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
nono@um.es	686883894	868883641	DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22423095G	JOSE MANUEL	MIRA	ROS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicplanense@um.es	868883660	868883506	VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
45266572L	ANTONIO JOSÉ	DE PRO	BUENO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE EDUCACIÓN.	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
nono@um.es	686883894	868883641	DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Bloque 2.1 Justificacion.pdf

HASH SHA1 :09E89E4266407B72FD28C877CD4F0E9130A952E4

Código CSV :151179225171125902905263

Ver Fichero: Bloque 2.1 Justificacion.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Bloque 4.1 Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 :7E3FA0A5A5FBD47A005FF6CEE12B2E68DA98AC2A

Código CSV :151179564081800017363387

Ver Fichero: Bloque 4.1 Sistemas de información previo.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Bloque 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :D6396080A3B5EBF5034E43369BD9B7EA3EDCE36A

Código CSV :151180122251331873827753

Ver Fichero: Bloque 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Bloque 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 :B967509FD050F99FA0661A7F9601941D948F842C

Código CSV :151180977825219778386094

Ver Fichero: Bloque 6.1 Profesorado.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :Bloque 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 :EBC9150421BA97FB19A4AADE9A470AB63B2C23AB

Código CSV :151181159698512928791188

Ver Fichero: Bloque 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Bloque 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf

HASH SHA1 :9D1EA7101F33AD73AFE9AB6871C1872231FD5AD4

Código CSV :151181362871502784093406

Ver Fichero: Bloque 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Bloque 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 :E88E44EC24EDB0EFA7C62DACE174423840B11A99

Código CSV :151181435546563638094907

Ver Fichero: Bloque 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :Bloque 10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :D469DF032EC23C651DA73B438F31B0CC8700B127

Código CSV :151808165924822780924697

Ver Fichero: Bloque 10.1 Cronograma de implantación.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegación de Firma.pdf

HASH SHA1 :75E86F20343533BF11FB140691588CEA1B5B7CDB

Código CSV :151181822431494022567219

Ver Fichero: Delegación de Firma.pdf

